

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 5 DE ABRIL DE 1933

Número 7.341

LAS GRANDES CONMEMORACIONES CATOLICAS

EL AÑO SANTO

El sábado pasado, día primero de Abril, con todas las solemnes ceremonias que para estos casos tiene establecida la Liturgia cristiana, abrió el Sumo Pontífice la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, y quedó inaugurado el Año Santo, que como una gracia extraordinaria concede Pío XI al pueblo cristiano, para conmemorar dignamente el décimo nono siglo de la Redención.

A través de los espacios las ondas de la estación de Radio del Vaticano difundieron por todo el Mundo el momento solemne de la inauguración; y al escuchar los alegres repiques de las campanas de San Pedro, las aclamaciones de la muchedumbre que llenaba las naves de la inmensa Basílica; al oír la voz del Papa que cantaba el versículo "Introibo in domum tuam", nuestros corazones se dilataban a impulsos de los más dulces sentimientos; y al unirnos en espíritu con la incontable multitud de fieles, que en aquellos momentos, y siguiendo la voz del orador, recitaban el himno triunfal de la Santa Cruz: "Pange lingua, clorosi—Lauream certáminis" nos parecía que la catolicidad de la Iglesia se hacía más sensible, y nos enorgullecíamos de formar parte de esa gran falange de seres humanos que hacen de Jesús el centro de todos sus amores, y que en todo el Mundo luchan y se afanan para extender su reinado a todas las almas.

Después, por la tarde, volvimos a asociarnos a las solemnidades de la Ciudad Vaticana, escuchando el canto polifónico del "Adoramus te, Christe" y del himno "Vexilla Regis prodeunt" unidos espiritualmente con la muchedumbre que en el monte Searo presenció la ceremonia de encender el Sumo Pontífice, desde el Vaticano, y por medio de la Radio, una Cruz monumental en la cima de la montaña.

Ahora, ya comenzado el Año Santo, Su Santidad nos pide una más íntima y fervorosa comunión de ideales.

El jueves próximo, día 6 de Abril, se celebrará en todas las iglesias del Mundo, donde sea posible, una Hora Santa.

El Papa asistirá a la que tendrá lugar en la Basílica de San Pedro, y se unirá a las plegarias de sus hijos, que desde todas las partes de la tierra se elevarán hacia el cielo, para pedir la conversión de los pecadores, el aumento en la santificación de los justos, el alivio de tanta miseria, que, por las crisis económicas y sociales, aflige al Mundo, y, sobre todo, la paz, la suspirada paz de todos los pueblos.

Aquí, en esta parroquia de la Concepción, se celebrará esta Hora Santa a las cinco y media de la tarde.

A dicha hora, se expondrá el Santísimo Sacramento y tendrán lugar los actos propios de dicha solemnidad rogando por las intenciones de nuestro Santísimo Padre, que son las arriba expresadas, y especialmente pedir por los países donde nuestro Redentor es más ultrajado, a fin de que vuelvan al único camino de la salud.

Antes, cuando se celebraba una de estas piadosas ceremonias, en las que se pedía por los pueblos apartados de la fe, España, la fiel y católica España, era un consuelo para el corazón del Papa.

Hoy... Seguramente que la espina más cruel de todas las que atormentan al Vicario de Cristo es nuestra Patria, donde no hay persecución, según aseguran, pero donde se está haciendo todo lo que se puede para borrar hasta el nombre de Cristo.

Y, por lo mismo, España ocupará en esos momentos lugar de preferencia en el corazón y en la mente del Papa, y justo es que todos nosotros nos asociemos a esa intención, y asistamos a la Hora Santa, esperando y confiando que nuestras oraciones aplacarán la justicia divina y nos alcanzarán la misericordia y el perdón.

Francisco HERRAIZ MALO

PALABRAS AL DIA

DEL PANORAMA NACIONAL

Cualquier día de los que van pasando desde pronto hará dos años, sirve para el caso. Si el bienestar y la prosperidad de la nación—de cualquier nación—puede medirse, por ejemplo, con el metro de la tranquilidad que en ella reine, y tranquilidad es, en suma, salud, no importa mirar éste o el otro día con preferencia; importa, al azar, tomar uno cualquiera de ellos y anotar lo que en él haya ocurrido.

Y no, precisamente, en la esfera gubernamental o parlamentaria, sino en la calle. Hace unos días, por ejemplo, el panorama era éste:

—El gobernador de Barcelona llega a Madrid para dar cuenta al Gobierno de la exacerbación del terrorismo y de la crisis del Trabajo en Barcelona y su provincia.

—Agitación estudiantil en Madrid, Sevilla, Barcelona...

—Huelgas generales en numerosos pueblos de España o huelgas parciales en otros más numerosos aún.

—Fincas invadidas por grupos de campesinos; robos; disturbios entre obreros; explosiones de petardos; cierre de comercios por temor a los alborotadores...

—Sucesos graves en la isla de la Gomera, con guardias civiles muertos y heridos.

—Incendio, con bombas, de los almacenes de la Yutera Española, de Foyos (Valencia).

—Una bomba en la Casa-Cuartel de la Guardia civil del Puente de Vallecas y otra bomba en Badalona.

—Dos iglesias incendiadas en Galicia.

—Una fábrica de lápices incendiada en Cuenca.

No consignamos sino los aconteci-

mientos de más volumen, de éstos que los periódicos titulan en proporción directa del ruido que producen. Ni aludimos a todo lo demás, hondamente enérgico ya, de los sin trabajo, de la crisis de las fuentes de riqueza, de la inquietud política y social y religiosa persistentes. Basta el indicado día, figuras de primer término en el cuadro limitado del pasado mes de Marzo.

El ciudadano pacífico, laborioso, ordenado, ganoso de paz del bienestar a que tiene perfecto derecho, está alarmado, inquieto, descontento. Día por día, desde hace muchos ha venido esperando que "la cosa" fuera mejorando. Este ciudadano no es propiamente un ciudadano político. Entiende poco o hace menos caso de toda política. Está o no afiliado a cualquiera de los partidos amigos o enemigos de la situación; sea patrono u obrero; rico, medio o pobre; ni un solo día amanece para él, desde hace muchos meses, claro y sereno.

A las preocupaciones propias, personales, íntimas, se suman las externas de todo orden. Este ciudadano va perdiendo aquel buen humor medio habitual que antes tenía y nota que va vaciando su gaveta de optimismo y de otras cosas tan necesarias como el optimismo. No bien abre su ventana a la actualidad, al comprar un periódico, uno o muchos disgustos nuevos se le entran por ella en grandes rachas. Es panorama, el panorama de todos, es absolutamente desagradable...

Francamente, lector: tú, que te sientes en más o en menos—bien poco en menos—enfocado en ese boceto que dejamos apenas perfilado, ¿no te preguntamos ya, por qué, para qué, hasta cuándo?...

E

UNA NOTA DE INTERES

Se aplaza la conferencia del Sr. Pérez de Valero

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, el jueves, 6 del corriente, iba a celebrarse en los salones de Acción Popular Agraria la conferencia del señor Pérez de Valero sobre el Congreso de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Pero, un gran número de señoras y afiliados que tienen sumo interés en escuchar la elocuente palabra del señor Pérez de Valero, le han rogado que, por coincidir ese mismo día y a esa misma hora el ejercicio de la Hora Santa que Su Santidad el Papa ha encomendado este año con tanto encarecimiento a todos los fieles del Orbe, aplaze para el sábado su conferencia, pues de esta forma cumplirán los deseos del Papa y podrán escuchar la elocuente disertación del vicepresidente de Acción Popular Agraria.

El señor Valero ha accedido a ello con mucho gusto y nos ruega lo hagamos público para conocimiento de todos.

LOS INTERESES GENERALES DE TENERIFE

Un deber preferente de nuestro Cabildo Insular

De todas las obras que se llevan a cabo actualmente con anhelos de engrandecimiento general para Tenerife, ninguna ofrece la trascendencia del trozo de carretera que, atravesando Las Cañadas, ha de llegar a la base del Teide. Esto está en la conciencia de todos los que de verdad se interesan por la riqueza y el progreso de nuestro país. Pero, por lo visto, este convencimiento no ha llegado todavía al Cabildo Insular de Tenerife, a juzgar por la indiferencia con que sigue mirando las desinteresadas y patrióticas excitaciones que reiteradamente le hemos hecho con relación al mencionado asunto.

Desde que se logró que fuera subastado el trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, todo Tenerife experimentó el alborozo de ver en proximidad la realización de una obra importantísima para su florecimiento y para que nuestra isla llegase a la plenitud de su indiscutible supremacía regional, porque ninguna atracción excepcional existe en Canarias que pueda ser comparada con Las Cañadas y el Teide. Esto quiere decir, que ahora deben consagrarse todos los esfuerzos, y hasta todos los sacrificios, para acelerar lo más rápidamente posible la construcción de ese trozo de vía turística.

Ya hemos recordado, en anteriores artículos consagrados a este asunto, que los trozos cuarto y quinto de dicha carretera terminaron de construirse dos años después del plazo señalado en la subasta. Para anticiparnos a evitar que lamentablemente suceda lo mismo con el trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, le hemos pedido al Cabildo que ponga en actividad todos los medios a su alcance para asegurarle a Tenerife que la construcción de ese trascendentalísimo trozo de vía se termine todo lo que humanamente sea posible antes del plazo señalado en la subasta. Y para llegarse a esta finalidad, nada más indicado que el Cabildo acuerde facilitar la

anticipación del término de dicho trozo de vía, concediéndole al contratista de esas obras aquellos premios—o subvenciones, o como quiera llamarlo—que de estímulo le sirvan para realizar el esfuerzo que a tales beneficiosos fines insulares conduzcan.

Por lo mismo que el poner usgentemente en explotación esos tesoros naturales de Las Cañadas y el Teide, es la aspiración suprema de Tenerife, el Cabildo está en el inexcusable deber de consagrar a dicho asunto todas las preferencias de sus entusiasmos. Esta es obra de conveniencia para una determinada localidad tinerifeña. Esta es una obra de máximo interés insular y, por tanto, el Cabildo está en la obligación de acogerla y de atenderla con la vista fija en el inmenso beneficio que ella ha de reportar a todo Tenerife. Nuestra isla tiene derecho a considerarse desamparada por el Cabildo—que es el organismo obligado a derrochar celo y constancia en la protección de los intereses generales de Tenerife—, si el Cabildo sigue mirando con indiferencia cuanto se relaciona con el más rápido término del aludido trozo de carretera.

No olvide el Cabildo que la urgencia en ver terminado ese trozo de carretera lleva aparejado el poner en resalte estos fines excepcionales de las maravillosas Cañadas:

TURISTICO, porque nada existe en Canarias de más atracción para el turismo universal.

SANITARIO, por ser lugares salubres sin rival, reconocidos por todas las eminencias médicas, nacionales y extranjeras, que nos han visitado.

CIENTIFICO, considerado en sus modalidades meteorológicas y astronómicas.

AGRICOLA, por la fertilidad de aquellos terrenos y las aplicaciones provechosas que pueden tener para el esplendor de la Agricultura insular.

DEL SABER POPULAR

"El tiro del guancho, el..."

Estamos en "Guajara", en la montaña más alta de Tenerife, en la más eruida, después del Teide.

El viento sobre este alto monolito canta locamente, de mañana, de tarde y hasta de noche, a la prima hora crepuscular.

Y canta, unas veces, un adiós al sol, otras, a la pálida luna que, con cara de "chamato", de mujer, viene entre gasas de vistosos colores a presidir la comba azul, tachonada de "collorampas", de estrellas, fúlgidas, majestuosamente.

Si acalla el viento su susurro, todo es calma, todo austeridad, todo silencio.

Austeridad, porque los pastores "teideanos", son más que magos, mágicos puros, más que mágicos, austeros, maga-

dos, rígidos... Viven ellos sin darse cuenta de su cualidad y se caracterizan, se distinguen en todos momentos ante quienes les tratan y de un modo significativo.

Por espacio de tres días con dos noches hemos compartido en amigable compañía con estos pastores "teideanos" y, haciendo honor a la verdad, durante nuestra pernoctación en "Guajara", pudimos convencernos de cuanto se nos había referido y más aún de su elevadas prendas de carácter de que están dotados.

Fué por el mes de Julio de 1912, días 7, 8 y 9 del Calendario Cristiano y, para llegar hasta ellos, tuvimos que valer-nos del viejo guía José Bethencourt (a)

"El Moño", hombre íntegro, honrado a carta cabal, cual ningún otro en su oficio, que transita por aquellos solitarios terrenos de Las Cañadas del Echeide legendario, y confesamos que su compañía nos fué gratísima, más grata que la de otras ocasiones porque, sin precipitación de ningún género, no perdimos de vista el paisaje encantador que por todos lados se nos presentaba, el que, por milagroso suceso de la Creación, pintó la mano divina, en el conjunto sabio de las maravillas teneifeñas, pocas de ellas aun exploradas, vulgarizadas...

Una tarde, tarde feliz. En esa tarde, nos vino a visitar el cabrero Pepe Simón, hombre seco y de aspecto bíblico; seco, como la "momia" de un "guanche", y al señalarnos la gran roca llamada "El tiro del guanche" le instamos a que nos contara la tradición que supiera sobre la denominación de la misma y entonces nos habla de esta suerte:

—No son mentirillas—dicen—las cosas que le voy a referir, no "síñor"; ¡píer-ca cuidado que no le engañe! ¡"Gue-rio" sería!

—¿Serán del tiempo de los propios "guanches", le interrogamos. ¿Verdad?

—Conforme. De un mesmismo tiempo. Las oí en una ocasión referir a un viejo de la parentela de ellos, que fué a mi padre nacido y criado en el "Charco del pino".

Y prosigue peregrinamente Pepe Simón su relato:

"Por aquel entonces se hallaban para irse a las greñas dos bandos de pastores—el de arriba con el de abajo—, o sease, los de "retamal" con los del "manchón", y la cuestión les vino, porque, parece ser que el "Síñor" de Las Cañadas—en esos tiempos todo esto tenía su dueño—, le fabricó un corral de cabras a aquellos—vea usted sus parodones arruñados—, con el fin de que metiesen los animales en los inviernos en el suyo, pero, no le quisieron obedecer, y el "Síñor" se enfadó mucho y de tal manera, que mandó a un componedor para que arreglara el asunto.

Los de "retamal", rudos y tercios, no le respetaron por "mor" de que su "Chaveiro"—el jefe de aquellos pastores—, hombre fuerte y adiestrado en la pelea seguía aguiñándoles y quería perderles para siempre, y mire usted en lo que para la chanza.

El componedor bajó avergonzado, con las orejas "gachas", refirió lo ocurrido, pie por punto al "Síñor" y éste, enfurecido, subió al "retamal" acompañado de un tropel de gente, apresó al "chaveiro", le hizo atar de mala manera, mandando se le "esrriscara" por aquella peña. Y aquí terminó todo. Con tirarle por el risco alto...

¡Desgraciado pastor, qué infeliz fué! ¡qué infeliz fué!... Desde entonces, todas las noches—y yo le he sentido—, en forma de "estapagao" (1), "güela" por estos aires como un mal agüero. Así, así, pagó su culpa tan malamente el "chaveiro guanche" el jefe de los pastores del Teide!

Después de un momento de pausado silencio interrogamos a Pepe Simón:

—¿Es que vosotros, los cabreros o pastores de estas Cañadas, tienen miedo a esos avichuchos?

—¿Pues, ¿cómo no? Los "estapagao" no son aves como otras de las que salen de noche: ellas, las "endinas", con su canto, ponen triste y asustan al más guapo de todos los pastores. Hasta al ganado lo auyenta, lo "lescarrían". Nosotros creemos que esos pajarracos son "na" menos que ánimas "jerrantes" que tienen en este mundo un algo que purgar, muchas culpas que pagar. Ni más, ni menos, el pobre "chaveiro" se hizo "estapagao" y "estapagao" seguirá.

—No crea esas cosas, Pepe Simón. Si usted piensa así, si no detesta de ese error, será y vivirá como un condenado; tenga fe y, créame, que será más feliz desde entonces. Eso de "estapagao" son cuentos de brujas, y las brujas, sabe usted, que jamás han existido.

—¿Qué dice? En el "Llano de Maja" ellas bailaban, ellas retosaban en la antigüedad y de lo lindo, pues ya lo creo, no faltaría más... (2).

(1) Mochuelos, (Ahhene meridionales), ave de rapiña nocturna.

(2) Existe una leyenda en la que se da por obras de las brujas, haber sido transportado al referido llano y después de muerto, el cuerpo del Conquistador Alonso de las Hijas.

UN IMPORTANTE SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

Detiene a cuatro sujetos dedicados a la venta de armas de fuego

El domingo último, a las cuatro y media de la tarde, hicieron al cabo Marcelino Trigo Alvarez, comandante del puesto de la Guardia civil de Agüimes, una importante confidencia sobre unos individuos que, ocupando un automóvil, se dedicaban a la venta de armas de fuego.

Inmediatamente, acompañado de los guardias del puesto José Bueno Mingorance y Antonio Resto y Torres, a los que se unió Rafael Lara Postigo, de vigilancia en la carretera, se trasladó al sitio denominado "Cruce de la carretera del Cardón", término municipal de Santa Lucía, donde le habían manifestado que se hallaban los sujetos.

Ya habían desaparecido de allí. Pero enterados del rumbo que habían seguido se trasladaron en seguida al pago de Sardina, en cuya entrada se encontraron el auto de servicio particular número 3.753, conducido por el "chauffeur" An-

CULTOS EN LA S. I. CATEDRAL

EL AÑO SANTO

Ocupará la sagrada cátedra el Prelado diocesano

Mañana, jueves, día 6 del actual mes, en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna se celebrarán solemnes cultos para conmemorar el Año Santo, conforme a lo dispuesto por la Santa Sede.

El mencionado acto religioso tendrá lugar a las nueve de la noche—y no a las cinco de la tarde, como por error involuntario se anunció ayer en estas columnas—, ocupando la sagrada cátedra, durante la Hora Santa, el insigne y elo-cuente Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada.

tonio del Pino Calcines, de 25 años, soltero, natural de Guía y domiciliado en Las Palmas, calle de León y Castillo, 153. El automóvil de referencia lo ocupaban otros tres sujetos llamados Francisco del Toro Báez, de 47 años; Juan Delgado Pérez, de 36; y Pablo Sosa Jiménez, de 26, todos domiciliados en Las Palmas.

Cacheados y registrado el auto se les encuentran armas

Interrogados por la Benemérita, contestaron con vaguedades confirmativas de las sospechas. Entonces se procedió por la fuerza a cachearlos y registrar el auto, encontrándose en poder del Francisco del Toro una caja con catorce balas de pistola, calibre 6'35 mm. y una navaja barbera usada.

Al Juan Delgado se le encontró otra navaja, y debajo del asiento posterior del auto se encontraron dos pistolas, una marca "Dreyse", calibre 6'35 mm., con el número de fabricación 56.207, empavonada, con cargador vacío, y otra marca "Vindex", también de calibre 6'35 mm., fabricación francesa, sin número visible. Ambas pistolas eran nuevas.

Como estaba organizada la venta

Estos sujetos, con el pretexto de la venta de estilográficas y artículos de bisutería, se dedicaban a proponer la venta de las armas. No ha podido comprobarse si han logrado vender alguna.

Según manifiestan, las pistolas se las

AGUA MINERAL
Vichy Catalán

Aviso a los señores socios del Club Náutico de Tenerife

Por haberse extraviado al cobrador de este Club todos los recibos por cuotas que llevan fecha primero de Abril y debiendo anularse tal emisión se ruega a los señores socios se abstengan de abonar los mencionados recibos haciéndolo únicamente por lo que se refiere a las aludidas cuotas contra recibos que lleven la fecha 5 de Abril y sean presentados por el cobrador de la sociedad.

El presidente
Doblado.

El tesorero,
Francisco Menéndez.

Pepe Simón nos ha vuelto a visitar y de esta vez no le hablamos del "estapagao", ni de las brujas; él, y de su propia cuenta, nos dijo que estaba arrepentido de tales diabluras, que ya no creía en esas cosas...

Aprovechamos un momento de buen humor y le rogamos nos recitase algún romance que supiese de muchacho, pues queríamos llevarle apuntado en nuestra cartera de viaje y conservándole con estimación, como se mereciese, como recuerdo.

—¿Me permite esta gracia? ¿Me concederá, como favor, recitarnos aunque sea el más corto que sepa?

—¿Por qué no y como no? ¡No faltaría más de negarme a una cosa tan pequeña! ¿Le agradaría a usted el del "estapagao"? ¿Quiere oír el del "estapagao"? Pues...

"Estapagao", "estapagao",
Cruz, Cruz y Cruz;
"güela pa" otro lado
que aquí hay luz;
bendito y alabado
y muy santificado
sea por siempre,
el nombre de Jesús."

"En el "collao",
sobre la roca
negra, empinada,
un "esrriscao"
por causa loca
muy enristado
se hizo "estapagao"
con habla propia.

Sigue tu "güelo"
presagio molo,
deja este suelo
"¡guye espantao!";
el día entero
si estás cansado
duérmele duérmele
por trasnochado."

"Estapagao", "estapagao".
Cruz, Cruz y Cruz;
"güela pa" otro lado
que aquí hay luz;
bendito y alabado
y muy santificado
sea por siempre
el nombre de Jesús."

Y Pepe Simón, el gran conservador del secreto del origen, de la denominación del "Tiro del guanche" y narrador de su complemento—del "romance del estapagao"—, a estas horas no sabemos si es vivo o muerto; solo podemos adelantarnos a decir, que algunos años después le volvimos a tratar y a interrogar—sobre asuntos "guanchescos"—, allá en el corral del "Risco Verde", sobre la "Cañada de la grieta" o "Mesa del Obispo", y a pesar de llevar sobre sus hombros más de setenta y cinco abríles—según nos manifestó—, era tan ágil, tan vivarcho, tan saltador con su lanza—por el uso reluciente y bruñida como un diamante, que, a no ser por tal o cual arruga que dejase ver en su rostro apostólico, juraríamos que aún se encontraba en los quince de su risueña juventud pastoril.

Al "chaveiro" Pepe Simón, al vigía de las "Cañadas del Teide", al jefe de los pastores magados y mágico, por añadidura, debíasele erigir una estatua que perpetuase su memoria, allá, allá, sobre aquel monolito ingente que la tradición y el romance le ha consagrado un puesto de honor. "El tiro del guanche", el "Estapagao"...

F. P. MONTES DE OCA GARCIA.

Tosca de Barroso, Santa Ursula, Abril de 1933.

proporcionó por la mañana José Delgado, conserje del Potrero Municipal, para que las vendieran por cien pesetas cada una.

Se detiene a los vendedores de armas

Visto esto, se procedió por la Benemérita a la detención de los sujetos ocupantes del vehículo, conduciéndolos en el mismo a la ciudad de Telde, donde fueron entregados al juez de Instrucción, en unión del atestado incoado.

También quedó a disposición de la citada autoridad el "chauffeur", por sospecharse que hubiera complicidad por parte de éste. El coche quedó detenido en el depósito municipal de Telde.

Se ha oficiado a la Comandancia de la Guardia civil de Las Palmas para que realice las oportunas gestiones por si existe algún depósito de armas en los domicilios de los detenidos, o en poder del conserje del Potrero.

La huelga de los Estudiante de Comercio

El conflicto continúa igual

Continúa en igual estado la huelga que han planteado los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio, en solidaridad con los demás estudiantes peninsulares del Mercantil, por razón de la proyectada reforma universitaria.

Se ha cursado un telegrama de protesta al ministro de Instrucción Pública, exponiéndole, además, los perjuicios que la reforma ocasiona a los estudiantes de las Escuelas de Comercio, ya que casi les imposibilita para continuar los estudios, al incorporar a las proyectadas Facultades de Ciencias Económicas las materias de los grados de profesor e intendente.

También, en cumplimiento de acuerdo de la Asamblea de Estudiantes, se ha enviado un telegrama de adhesión, por su actuación contra el proyecto en la Cámara, al catedrático de la Escuela de Comercio de La Coruña y diputado señor Abad Conde, concebido dicho telegrama en términos muy laudatorios por su gestión.

Los estudiantes de esta capital se han producido hasta ahora en medio de una actitud pacífica, acudiendo pequeños grupos de escolares a la Escuela de Comercio.

Dicho Centro docente continúa clausurado, por acuerdo del director.

Se han recibido telegramas de la Asociación de Estudiantes de Comercio de Zaragoza y de otras Escuelas de Altos Estudios y Profesionales, comunicando que mantienen la actitud de huelga, como asimismo correspondencia en igual sentido de Valencia.

Nos informan que el Comité ejecutivo de la F. E. M. E. celebrará una nueva entrevista con el ministro para tratar del asunto.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Matilde G. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

AUDICION EXTRAORDINARIA

En el Radio Club de Tenerife

Esta noche, miércoles, a la hora de costumbre, se celebrará en el estudio de la Emisora del Radio Club de Tenerife la ya anunciada audición extraordinaria, en la que tomarán parte el afamado Trío argentino—los "ases" del tango Irusta, Fugazot y Demaré—; el excelente dueto mejicano Tanco-Lorca, y la notable cantante Rafaelita Haro, los cuales brindarán como despedida a Tenerife, y a todos los aficionados a la radiodifusión local, las exquisitices de su Arte, lo que harán por conducto del micrófono del Radio Club de Tenerife.

En este concierto cooperará, en honor a los artistas antes mencionados, el ya popular y excelente Trío Vasco, integrado por los señores Iceta, Tricás, Maniero, ejecutando un selecto programa.

Además, completarán esta audición nuestros paisanos los aplaudidos cantantes Francisco Lecuona y Ramiro Arnay.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

INUTILIDAD FISICA Y PRORROGAS

Pueblo de W.—L. Z.—Un mozo que ha sido alistado este año tiene un pie atrofiado que le impide correr, aunque andando apenas se le nota. Ayer, domingo, al comparecer en el Ayuntamiento, lo hizo constar. Pero también acontece a dicho mozo que es hijo único de madre célibe y pobre, cosa que igualmente hizo presente en el acto de la clasificación. Sin embargo, se desea saber si, siendo presente en el acto de la clasificación, r.e. quedará nula la alegación del derecho a prórroga que cree asistirle o si se le puede conceder ambas cosas.

Es muy posible que el mozo a quien afecta la consulta se halle comprendido en el número 25 de la letra F. del Grupo III del Cuadro de Inutilidades anexo al Reglamento de Reclutamiento, en cuyo precepto se hallan incluidos los mozos que padezcan atrofia relativa de un miembro que, sin comprometer su funcionamiento en límites discrecionales, sean imposibles con los esfuerzos y servicios de campaña.

En cuanto al derecho a disfrutar prórroga de primera clase, por ser hijo único de madre pobre y célibe, motivo comprendido en el caso sexto del citado Reglamento, a tenor de lo que preceptúa el artículo 181 del mismo texto legal, el

hecho de resultar excluido temporalmente o útil exclusivamente para servicios auxiliares, no impide para que el interesado, u otro mozo en igual caso, pueda alegar prórroga de incorporación a filas de primera clase, incluso aquellas cuyo derecho se derive de causas sobrevenidas después del ingreso en Caja. Ello no obstante, conviene saber que cuando concorra en un mozo ambos motivos, es decir los de exclusión física o prórroga, análogamente a lo que le sucede al mozo objeto de la presente consulta, mientras subsistan las dos causas, su clasificación será la de "excluido o útil exclusivamente para servicios auxiliares", según el Grupo del Cuadro de Inutilidades que le sea aplicado al ser clasificado por la Junta de clasificación respectiva.

Y cuando un mozo, hallándose en las citadas condiciones, cese en una de ambas causas, continuará clasificado con arreglo a la otra. Más claro aún, si el mozo pierde las condiciones que le dan derecho a la prórroga, por muerte de la madre, por casamiento de ésta o por cualquier otra circunstancia, continuará clasificado excluido temporal o útil exclusivamente para servicios auxiliares; y si en vez de desaparecer los motivos que le dan derecho a la prórroga, desaparece su defecto físico, será clasificado soldado útil para todo servicio, pero con prórroga de primera clase.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

83

ga. Todos sabemos que la vida es un viaje en el que no debemos enlazarnos a nada...

Recubrió sus pies con un lado del cobertor bordado de escudos y prosiguió:

—A menudo la pérdida de bienes terrenales debe considerarse como una señal de la bondad de Dios. No sé donde he leído este bello pensamiento: "La dicha terrena es un velo espléndido; pero nos esconde el cielo más espléndido aún", y además, para no quejarnos demasiado de nuestra suerte ¿no nos basta acaso mirar a los que están por debajo nuestro? ¿Cuántas gentes no vemos que sufren peores pruebas que las nuestras? Nunca podremos pensar demasiado en eso.

—¡Ya lo creo que se piensa demasiado!—repuso la Princesa vivamente.

Y como la sólida argumentación germana de Mme. de Wartembrode se declaró en derrota, explicó:

—Sí, ver las penas de los demás y no poder aliviarlas eso es lo más duro y a lo que no puedo resignarme.

Decididamente, la adversidad no la había cambiado.

Su exterior solo era el que se resentía; enflaquecida, pálida, con arrugas que se le marcaban acusando al fin la edad. Pero ante aquel fuego de coke demasiado fuerte, los colores le volvían y poco a poco su animación le volvió también.

—No solo se hace la caridad con el dinero propio—dijo Mme. de Wartembrode muy ducha en este asunto—. La influencia... el trabajo... la cooperación en las buenas obras...

—Eso es lo que me he dicho y lo que me trae. Experimento mi influencia sobre usted. Vengo a pedirle...

—¡Al menos no será un compromiso como la última vez!—protestó asustada Mme. de Wartembrode, que no se esperaba aquel ataque—. ¡No me volveré a errastrar!... Cuando pienso que me hizo usted patrocinar a aquella pobre Mme. de Soyssel, que después... Porque, al fin y al cabo, dejó a su hermana, la dejó a usted... ¿Se sabe donde está?

—En París, en un convento. No tiene usted, pues, nada de que arrepentirse—afirmó la Princesa que no se dejó desviar de su punto—. Hoy se trata nada más de una caridad sencilla, solo que hay que hacerla con delicadeza y cuento con su generosidad y su discreción.

—Se puede contar siempre con mi discreción...

Mme. de Wartembrode tomó el aire impenetrable e importante que es de regla cuando se recibe una petición de dinero y la Princesa, que desconocía aquella costumbre, enrojeció al comenzar.

—Es para esos pobres Maurin... Su pequeño Luis se murió la noche pasada.

—¡Estaba enfermo hacia tanto tiempo!—observó de pasada Mme. de Wartembrode que se abroqueló contra la emoción.

—¡Un niño de diez y siete años! ¡Lu-

chó hasta lo último! ¡Es horroroso ver morir a los que tanto desean vivir!

—¡Ah, querida mía! ¡Si pensáramos en las penas y las tentaciones que le son evitadas!...

—¡Sí, pero y la desesperación de los padres! ¡Piense un momento! ¡El único hijo que les quedaba! ¡Y en unas circunstancias tan horribles! Media hora después de cerrarle los ojos me decía su pobre madre: "¿Cómo nos haremos para enterrarle decentemente?" ¡Una madre! ¡Verse obligada a preocuparse de eso! La enfermedad agotó sus últimos recursos. Puede que en la casa no les quede un céntimo. No se les puede dejar así... necesitarían una pequeña suma de momento y, por desgracia, no estoy en condiciones...

Los ojos de Mme. de Wartembrode estaban fijos. Nadie ignoraba que la Princesa Saliakoff había perdido veinte millones. Pero que no tuviera ni una pequeña cantidad a su disposición... al cabo de seis meses... aquello era extraordinario!

Sin explicarse del todo aquella extrañeza, la Princesa la percibió. ¿Es que era una cosa rara el pedir? No lo sabía.

Para darse ánimos miró hacia la tienda. La galería, cubierta de las arrependidas, le vino a las mientes; al fin y al cabo, solo se trataba de un préstamo sobre lo entregado... y terminó valientemente:

—Así es que he pensado en usted. Tiene usted siempre algún dinero reservado para las obras de caridad... Si pudiese usted disponer de trescientos francos!...

—¡Trescientos francos!—repitió madame de Wartembrode, que aun no se había recobrado—. Mi presupuesto caritativo es muy restringido. No sé a ciencia cierta...

Llamó al ayuda de cámara, de aire de sacristán, que gozaba de su confianza.

—Antonio, haga el favor de empujar mi escritorio hasta aquí. Tome la llave. Eso es... Abra el cajón donde tengo el dinero de mis obras pías. Bien. Se puede retirar... Vea, Princesa, como todo está ordenado. Aunque me muriera mañana, ni un céntimo, el dinero que me ha sido confiado dejaría de ir a parar a su destino.

Al entrar de nuevo en funciones había recobrado de nuevo la serenidad y mostraba los departamentos más o menos llenos de monedas y billetes e indicaba la etiqueta sobre cada uno de ellos.

—Para las arrependidas—para las Misiones—las escuelas libres—las obras pías de los marineros—las huérfanas—los tabernáculos—los socorros a domicilio—los pobres vergonzantes...

Su mano quedó inmóvil. Reflexionó.

ACCIONES DE GALERIAS

se desean vender 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

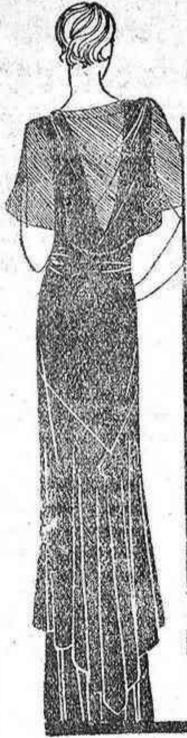
Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



You wouldn't be seen in a

RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOSARRUIANAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!

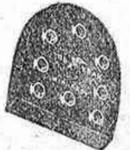
Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos. Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA. ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge número 11.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO

GOODYEAR RUBBER HEELS



2-32-15

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIA: ION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Heró
Conserves
Benzbourg La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Fundada en 1889

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valors.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
 PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
 PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
 PESETAS 193.653.075'39

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sasse Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



No basta

QUE PONGAY BUJÍAS NUEVAS A SU COCHE; PARA OBTENER DE ÉL TODO EL RENDIMIENTO, ES NECESARIO QUE SEAN

CHAMPION

PÍDALAS EN SU GARAGE

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 95 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTÁ

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

Plaza de Santa Bárbara, 7, (antes Marqués de Valdegloria), 13

Teléfonos 34.575 y 34.876.—MADRID



CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA
 VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión literaria de ayer tarde

En sesión literaria y pública se reunió ayer tarde la Academia de Medicina de esta capital.

Por ausencia del presidente y vicepresidente presidió don Cecilio Fernández, por ser el presidente de Sección más antiguo en el momento de comenzar el acto.

Actuó de secretario el de la docta Corporación don Luis Wildpret y Alvarez.

Asistieron los académicos numerarios señores Fariña, Cerviá y Sánchez Pinto; académicos corresponsales señores Vidal Torres, Darias (don Sebastián), Bañares, Jerez Veguero, Trujillo Castro, García Otero, Sanz Benítez y Malva; médicos señores Rodríguez López (don Juan), Cobiella y Martínez (don Antonio).

Abierta la sesión ocupó la tribuna el académico corresponsal señor García Otero, quien presentó un vasto trabajo médico disertando acerca del tema "P. H. en Obstetricia y Ginecología".

En el desarrollo de su tema habló acerca de la influencia del equilibrio ácido-base en la especialidad que cultivaba. Se extendió también en consideraciones con relación a las oscilaciones que el índice de este equilibrio experimenta durante el embarazo normal y patológico.

El disertante fué muy aplaudido por su documentado trabajo.

Intervino en la discusión el señor Trujillo Castro, que señaló algunas conclusiones terapéuticas en los tratamientos de infecciones vaginales.

De nuevo intervino el señor García Otero, que lo hizo para rectificar.

A continuación presentó un interesante trabajo el académico corresponsal señor Bañares, que disertó desarrollando con gran acopio de detalles acerca del "Divertículo vesical consecutivo a antigua estenosis de uretra", con exposición de radiografías en gelatina de un caso intervenido por el conferenciante.

Expuso las antecedentes clínicos que él considera dieron lugar a la formación del divertículo del caso que presenta, extendiéndose en consideraciones para hablar del tratamiento seguido y el que procura seguir.

Presentó por último unas radiografías sobre papel, que fueron comentadas por el señor Cerviá, quien se pronunció en el sentido de que su utilidad está sujeta a ciertas restricciones.

La concurrencia aplaudió al señor Bañares por tan interesante trabajo.

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.

Santa Cruz de Tenerife

Gobierno civil

Reembarque de polizonos

Por orden del señor gobernador civil, han sido reembarcados en el vapor "Río Francolí" los polizonos Teófilo Antón Lafuente, Manuel Sevillano Borrego, Baldomero Touriño y Agustín Cuervo Carrió.

Visitas

Ayer, por la mañana, conferenciaron con el gobernador civil, el presidente y el secretario de la Sociedad Amigos del Puerto, don Arturo Ballester y Martínón Ceampo y don Cándido García Sanjuán, respectivamente; una Comisión del Sindicato de Transportes, representante de la Sociedad de Autores Españoles, al alcalde de Buenavista y la alcaldesa y el secretario del Sauzal.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía de Investigación y Vigilancia, se han enviado a los Juzgados de esta capital, las siguientes denuncias:

Por insultos y amenazas a Nicolasa López Fernández, contra Luciano Expósito Galván y Juliana Hernández.

Por reyerta y escándalo público, contra Manuel Cosi Díaz y Anselmo Torres.

Por estafa de muebles a Agustina Santa Ana, contra Pedro Galván y otro, ambos empleados de la "Foto-Moderata".

LAS MEJORAS URBANAS

Sobre la terminación del Parque Municipal

UNA REUNION EN LA LCALDIA

Anteayer, por la tarde, tuvo lugar en la Alcaldía de esta capital, una reunión de las personas que integran la Comisión Pro-Parque, al objeto de tomar acuerdos sobre la labor a seguir con objeto de que la terminación de las obras del Parque sean pronto una realidad.

Presidió la reunión de referencia el alcalde, señor Armas Quintero; asistiendo los tenientes de alcalde don Jerónimo Fernaud y don Esteban Pérez Barreda, el concejal inspector de Jardines, don Pedro García Cabrera; el concejal inspector del Alumbrado, don Eladio Arroyo Herrera; representantes de la Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles, don José Molowny Real y don Antonio Vandewalle y Pinto; y los señores don José García Lanzarán, don Bernardo Rufino, don Juan I. Claverie, don Luis Ramírez Vizcaya, don Gabriel Oliver, don Juan Ramírez Filipes, don Diego M. Guigou y don Antonio Lorenzo.

Palabras del alcalde

Abrió el acto el señor Armas Quintero, quien dijo que la finalidad de la reunión era no sólo constituir la Comisión Pro-Parque con nuevos y valiosos elementos designados previamente para integrar la misma, sino, también, informar ampliamente a todos los asistentes de numerosos proyectos pendientes de aprobación y de una manera especial, el concretar y determinar cuáles han de ser en adelante las atribuciones que competen a la Comisión de referencia, así como fijar la orientación única y definitiva que debe seguirse en la construcción del Parque Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Manifestaciones de los señores Ramírez Vizcaya y Guigou

A continuación hicieron uso de la palabra el jefe de Negociado del Cabildo Insular de Tenerife don Luis Ramírez Vizcaya, y el joven médico don Diego M. Guigou, los cuales se expresaron en el sentido de que inmediatamente se debe cambiar, de una manera absoluta, la orientación que se ha venido siguiendo hasta hoy en la construcción y distribución del Parque Municipal, el cual estimaba que se debe destinar en casi su totalidad a la infancia, a juegos y entretenimiento de niños, ya que esa y no otra fué la finalidad y el espíritu que informó a sus iniciadores.

Hablan los concejales señor Fernaud García Cabrera

Hacen uso de la palabra el teniente de alcalde don Jerónimo Fernaud Martín y el concejal don Pedro García Cabrera, exponiendo que ya el Ayuntamiento había hecho un importante de-

sembolso en la construcción de unas obras, cuyo proyecto fué hace tiempo aprobado y cuyos trabajos ya casi daban a su fin, manifestando que estimaban que la gestión de la Comisión debería concretarse a dar fin a la obra en total, dotando al Parque Municipal de fuentes artísticas, roaleda, kioscos, biblioteca, bancos y alumbrado eléctrico, así como, también, de servicio de agua, y de esta manera, sin alterar el proyecto fundamental, podrían introducirse modificaciones secundarias, todas ellas adaptadas a las normas y orientaciones expuestas anteriormente, por los señores Guigou y Ramírez.

Un acuerdo

Tras amplias deliberaciones, se acordó, en armonía con una propuesta formulada por el señor Fernaud Martín, nombrar una Comisión Ejecutiva, encargada de la policía y conservación del Parque, la cual tendrá la misión de reglamentar todos los servicios del Parque, así como también la entrada de los niños en los jardines, además de proponer—previo un estudio que se haga—cuantas modificaciones se estimen necesarias en la construcción del tantas veces repetido Parque.

Los niños podrán jugar en el Parque

Por acuerdo de los concurrentes se hizo constar que dentro de los recintos del Parque podrán ir todos los niños de Santa Cruz, a los cuales se les permitirán toda clase de juegos, todo ello—claro está—dentro de la reglamentación que próximamente se hará pública.

Los que forman la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva, quedó integrada por los señores siguientes: Presidente, don Esteban Pérez Barreda; vocales, don Juan I. Claverie, don Luis Ramírez Vizcaya, don Diego M. Guigou, don Gabriel Oliver, don Antonio Vandewalle, y el concejal-inspector de Jardines, don Pedro García Cabrera.

Los servicios de aguas y eléctrico

Se acordó en la reunión de que nos ocupamos, informar favorablemente al Ayuntamiento la Memoria, proyecto y presupuesto, hecho por el personal de Fontanería municipal, para la más conveniente distribución del servicio de agua a presión dentro del Parque.

Asimismo se acordó indicar al Ayuntamiento, la necesidad de que se cambie la distribución que actualmente se está dando al servicio de alumbrado dentro del Parque, en el sentido de que se haga la instalación de las columnas eléctricas, situándolas al "tres bolillo", por los paseos e instalando un gran arco artístico al centro de los jardines.

Ecos de sociedad

EL NUEVO DIRECTOR DE LA TELEFONICA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al nuevo director de la Compañía Telefónica en esta capital, don Demetrio Mestre Fernández, que acaba de tomar posesión de su cargo.

Sinceramente correspondemos al saludo del señor Mestre Fernández, ofreciéndole nuestro modesto concurso periodístico para todo lo que se refiera a los intereses públicos, en relación con los servicios telefónicos que viene competentemente a dirigir en esta capital.

VIAJES

Para la Península ha hecho viaje el abogado don Fernando Méndez.

—Ayer llegaron de Las Palmas, don Francisco Martínez, don Jaime Mola y don Juan Valido.

—Ha llegado a esta capital, procedente de Valencia, don Antonio Martínez Bulifer, nuevo subdelegado de Marina del Distrito de la Orotava.

—Ayer llegaron de la Guaira, don Domingo Perdomo, don Francisco Rodríguez, doña Tomasa Alfonso, doña Carmen Millán, don Domingo Cruz, don Dámaso Zamora y don Emeterio Monteverde.

—Ha llegado de Las Palmas el ingeniero naval don Juan Fontán.

—En unión de su señora esposa ha hecho viaje a la vecina isla don Adolfo Bencomo.

—Es esperado en esta capital, en compañía de su señora esposa, el doctor don José J. Mejías.

—El próximo sábado hará viaje a la Península en unión de su familia, el comerciante de esta plaza, don Edmundo Cauffield.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de alguna importancia el funcionario de esta Administración de Puertos Francos don José Martín Rodríguez.

NATALICIOS

En la vecina ciudad de La Laguna ha dado a luz una niña, la señora esposa del licenciado en Ciencias don Tomás Quintero Guerra.

BODAS

Ha contraído matrimonio en esta capital la simpática señorita Amparo Sánchez Gómez, con nuestro joven amigo don Celestino Rivera Palma.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña María Palma Dorado, madre del novio, representada en la ceremonia por la señorita Bienvenida Sánchez Gómez, hermana de la novia, y don Samuel Sánchez Verdejo, padre de la desposada.

Les deseamos muchas felicidades.

—En la iglesia parroquial del Puerto de la Cruz se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Antonia María González Fernández, con el estimado joven don Fernando Luis.

Fueron apadrinados por la señorita Olga Armas Alba y don Fernando Luis, padre del contrayente; firmando el acto los señores don Domingo Ruiz Chávez y don Pablo Hernández.

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta.

GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS

Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife

En esta capital y en la provincia

CRONICA DE SUCEOS

Orden de detención

El Juzgado Militar ha interesado de la Policía de Investigación y Vigilancia de esta capital, la detención del abogado don Emiliano Díaz Castro, como consecuencia de la causa número 12 de este año.

Esta detención no se ha podido efectuar aún, a causa de no encontrarse el reclamado en esta capital.

Una riña con escándalo

Ayer sostuvieron una riña, con el consiguiente escándalo, en la calle del Cañón Curvo, de esta capital, los individuos Manuel Corzi Díaz y Anselmo Torres Carrillo.

Intervino la Guardia municipal, que condujo a los contendientes a la Comisaría de Vigilancia, donde se instruyeron las diligencias del caso.

A disposición del juez

Por la Policía de Investigación y Vigilancia fué ayer detenido, y puesto a disposición del señor juez de Instrucción de esta capital, Pedro Morales Jurado.

Este individuo estaba reclamado por la referida autoridad judicial.

Una mujer que le hace frente a unos "matones"

El domingo último, a eso de las cinco de la tarde, llegaron a La Laguna, en el tranvía, procedentes de Tacoronte, los hermanos Manuel, Daniel e Higinio Hernández García. Poco antes de llegar el coche a la plaza del Doctor Olivera, sin que se conozcan las causas que motivaron el hecho, los tres hermanos promovieron un violento altercado con el cobrador y con los restantes viajeros, saltando a tierra, en actitud airada, apenas el tranvía se detuvo.

Sin justificación alguna, la emprendieron a palos con cuantas personas pasaban cerca de ellos, agrediendo también a un guardia municipal, que, por último, logró someterlos, conduciéndolos detenidos.

Antes tuvo que ser asistido el Higinio en el Hospital de Dolores de varias contusiones en la boca y nariz, producidas, según parece, por un puñetazo propinado por una mujer a la que los "matones" agredieron también.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Vida judicial

Vista de un pleito civil

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia provincial la vista de los autos en apelación de sentencia procedentes del Juzgado de Granadilla, a instancia de doña Pilar González Rodríguez contra don Angel González Linares, sobre inexistencia de un contrato de compraventa.

Informará por la parte apelante el letrado señor López de Vergara, defendiendo los derechos de la parte apelada el letrado señor Schwartz.

Juicio suspendido

Ante el Tribunal del Jurado comenzó a verse en la mañana de ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de incendio, contra Domingo Delgado Domínguez.

Al iniciarse la prueba testifical, como faltaran tres testigos el Ministerio Fiscal, representado por el señor Cobelas, pidió se suspendiera el juicio, a lo que se opuso el abogado defensor señor González de Mesa, por estimar que las declaraciones estaban en los sumarios, acordando la Sala suspender el juicio y hacer nuevo señalamiento.

Incoación de sumario

El Juzgado de esta capital incoó sumario por el delito de lesiones que sufre el menor Pablo Guillén García, a consecuencia de haber sido atropellado por un autobús que conducía Isidro Dorta Santana.

Juicio por asesinato suspendido

Para hoy estaba señalado en el alarde correspondiente al Tribunal de Jurados, la celebración de la vista seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de asesinato contra Arturo Pardo Sandoval, como autor de la muerte del administrador de Correos don Arturo Abad Perucho.

La vista de dicha causa ha sido suspendida por hallarse enfermo el letrado defensor señor Ballester, teniendo lugar nuevamente la vista en las causas que se celebrarán en este Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

DETENCIONES POR LOS SUCESOS DE TARRAGONA

Madrid 4 1720.—Según participan de Barcelona, en Tarragona ha sido detenido el "chauffeur" que desde aquella capital condujo a los maleantes.

También detuvo la Policía a otros seis más, como complicados en estos sucesos.

APERTURA DE SINDICATOS

Por orden gubernativa ha sido autorizada la reapertura de los Sindicatos Unicos en Sabadell.

LA SUBASTA DE LOS TALLERES DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona participan que se ha convocado para el próximo día 20 la tercera subasta de los talleres del periódico "Solidaridad Obrera", decretada por no haber abonado las multas que le han sido impuestas.

TREN APEDREADO

Comunican de Barcelona que cuando pasaba el tren de San Andrés conduciendo viajeros, un grupo de muchachos lo apedreó, no causando más daños que la rotura de cristales y ventanillas del referido convoy.

EL EMPRESTITO DE LA GENERALIDAD

Según noticias oficiales parece que el empréstito de la Generalidad de 30 millones, se haya ya cubierto en nueve millones más.

PROYECTOS QUE SE PRESENTARÁN AL PARLAMENTO

El señor Pi Suñer, consejero de la Generalidad, ha manifestado que está ultimado el proyecto de la nueva Ley electoral, así como el de los Rabassaires.

Anunció que ambos proyectos serán presentados al Parlamento para su aprobación.

PIDAN CHAMPAN

CODORNIU

Agente: F. Guerrero

Los sucesos en provincias

UN ESTUDIANTE TRATA DE DEFENDER A UNA JOVEN, SIENDO APUÑALADO

Madrid 4 230.—De Salamanca se reciben noticias dando cuenta de un lamentable suceso, que dada las circunstancias que concurrieron en él, ha producido verdadera indignación en el vecindario.

Parece que cerca de la Plaza de Toros transitaba un joven estudiante llamado Jesús Ortiz, al que acompañaban unos amigos.

El citado joven, al pasar junto a una muchacha observó que unos obreros la molestaban, por lo cual salió en su defensa, entablandose con tal motivo una violenta discusión entre los obreros y dicho estudiante.

Aquéllos desafiaron al joven a que fuera con ellos a un lugar próximo, situado detrás del Hospital, acudiendo el estudiante, que de improviso fué agredido por uno de los obreros, que le clavó un arma blanca en el cuerpo, mientras otro, por la espalda, le apuñaló, dejándole en estado muy grave.

AGRESION AL CENTRO TRADICIONALISTA DE SEVILLA

De Sevilla comunican que en la mañana de ayer un grupo integrado por jóvenes extremistas, ocupando un camión atravesó la calle de Barcelona, donde se halla enclavado el Centro Tradicionalista, apedreando el local.

Únicamente rompieron varios cristales, sin causar otros daños, por hallarse el local vacío.

Dichos elementos extremistas despa-

recieron rápidamente, pero se trasladaron a la calle de Adriano, donde en otro local tradicionalista daba una conferencia el señor Senante.

Varios grupos de extremistas se situaron en los alrededores del citado lugar con intenciones de promover alborotos, pero acudieron fuerzas de Asalto, que los disolvieron.

DISTURBIOS SANGRIENTOS EN PAMPLONA

Se reciben noticias de Pamplona dando detalles de los disturbios sangrientos desarrollados en el pueblo de Fitero, que han tenido como móvil resentimientos políticos.

Grupos de vecinos intentaron ayer asaltar e incendiar la casa de Atilano Lanova disidente de la Unión General de Trabajadores y miembro de la Comisión Gestora.

Con este motivo se cruzaron varios disparos entre asaltantes y asaltados, resultando algunos heridos de armas de fuego y blanca.

Una vez resuelto el incidente, una hermana del Atilano y su esposo, llamado Romualdo Ochoa, pretendieron visitar a uno de los heridos, pero en dicha ocasión les salió al encuentro un grupo de elementos levantiscos, que agredieron bárbaramente al Romualdo, falleciendo poco después.

Dicen también que durante la madrugada llegaron fuerzas de Asalto, reinando tranquilidad.

Agregan que se teme se originen disturbios con motivo del entierro de la víctima.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA ENTRADA DEL CONSEJO

Madrid 4 1720.—Esta mañana se celebró el acostumbrado Consejo de los martes que presidió el señor Azaña.

El titular de Obras Públicas, señor Prieto, hablando con los representantes de la Prensa a la entrada al Consejo, manifestó que traía buenas impresiones de Córdoba.

El señor Albornoz se expresó en igual forma con respecto a su viaje a Miranda.

También el señor Domingo conversó con los periodistas, manifestando que vería si en la reunión se aprobaba el proyecto Ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Creía el ministro que el Consejo no tendría carácter político.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Al terminar el Consejo los ministros no hicieron manifestaciones, limitándose a facilitar una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión.

Según la misma, el Consejo examinó la situación política parlamentaria acordando seguir la misma conducta mantenida hasta ahora.

Se autorizó al ministro de Marina, señor Giral, para contratar, mediante concurso, las obras de prolongación del dique seco del Arsenal de Cartagena.

En cuanto al Ministerio de Obras Públicas se aprobó un presupuesto para las obras de consolidación del Puente de San Telmo de Sevilla.

El Gobierno examinó las conclusiones presentadas por las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia, relacionadas con la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 4 230.—Los periodistas, hablando con el señor Lerroux le interrogaron acerca de las manifestaciones hechas por el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, aludiendo a la nota de las minorías opositoras.

—Si después de esperar por espacio de un año—contestó—no hubiéramos visto palpablemente, convencidos, los peligros que amenazan al país en todos sus aspectos, no atacaríamos al Gobierno en la forma que lo hacemos.

—Lo que sucede ahora—agregó—es

que se confunde lamentablemente las Constituyentes con las Cortes ordinarias.

—En éstas—siguió diciendo—podría tenerse en cuenta la teoría que sustenta la mayoría, a que alude constantemente el señor Azaña, pero en las Constituyentes no puede ser eso.

—Las Cortes Constituyentes—dijo—vinieron para cumplir con una función, la que entendemos ya está realizada.

—Pero—terminó expresando—de continuar por el camino emprendido, ¿qué salida va a tener esto?

—Nosotros—añadió—sólo hacemos un llamamiento al patriotismo de los diputados y de los gobernantes, por entender que actualmente se halla relajada la autoridad y la disciplina social.

—Cree el señor Lerroux que los elementos agrarios se solidarizarán con la nota de las minorías opositoras republicanas.

—Estima que la obstrucción empezará una vez que se apruebe el proyecto de Congregaciones, ignorando si las demás minorías empezarán la obstrucción desde ahora mismo.

SE REUNEN LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCO-NAVARRA

Madrid 4 1720.—En el Congreso se reunieron hoy las minorías agraria y vasco navarra.

Esta reunión tenía como finalidad tratar del requerimiento hecho por las minorías republicanas de oposición en cuanto a la nota acordada por las mismas.

El señor Martínez Velasco manifestó que en la reunión no se adoptó acuerdo en atención a que concurrieron pocos diputados, anunciando que se resolverá en la reunión que se celebrará mañana.

También expresó que se había acordado presentar una proposición incidental a la Cámara, declarando la inutilidad de la labor legislativa mientras el Gobierno no garantice a los ciudadanos y partidos políticos la propaganda dentro de las leyes.

EL SR. LERROUX COMENTANDO LOS SUCESOS DE REINOSA, DICE QUE HAY COSAS INCONCEBIBLES

Madrid 4 1930.—Hablando con los periodistas, el señor Lerroux, se refirió a los sucesos de Reinosa, manifestando que por el señor Sainz Rodríguez se enteró de la forma en que se desarrollaron.

Comentando estos sucesos decía el señor Lerroux que realmente hay cosas inconcebibles.

—No sé cómo hay Gobierno—dijo—que no tome medidas para evitar esta clase de sucesos.

—Pueda suceder una vez—agregó—

Información del Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

Las nuevas listas de los obreros de carga blanca

El gobernador civil, señor Gil Tirado, hablando anoche con los representantes de la Prensa, manifestó que había recibido del alcalde de esta capital las nuevas listas de los obreros de carga blanca del muelle, confeccionadas por la Comisión Mixta de patronos y obreros.

El gobernador estudiará dichas listas para después resolver en definitiva.

Tranquilidad en la Gomera y La Palma

También en su conversación con los periodistas expresó el señor Gil Tirado que reinaba tranquilidad en la Gomera, así como en Los Sauces, habiéndose reintegrado a sus puestos la fuerza reconcentrada en esta última localidad.

Anuncio igualmente el gobernador civil que el delegado del Gobierno en la Gomera regresaba anoche a San Sebastián.

Una petición del Sindicato de Transportes

Una Comisión del Sindicato de Transportes visitó ayer al gobernador civil, pidiendo a dicha autoridad prohíba que los menores conduzcan automóviles, por estimar que con ello se originan perjuicios a sus asociados.

El señor Gil Tirado les prometió atenderlos en su petición.

pero que se repita con lo hecho por el alcalde de Reinosa y el gobernador de Santander, no me lo explico.

Los periodistas le dieron después cuenta de la nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el Consejo, en la cual se dice que el Gobierno se propone continuar la misma conducta que hasta ahora.

—Será la misma falta de conducta—dijo—, porque no es conducta la que sigue actualmente.

Los representantes de la Prensa le preguntaron si con la proposición que presentarían los agrarios se plantearía el debate político.

—Eso dependerá de cómo se enfoque el asunto—expresó—, pues si se alude a los radicales, entonces recogeremos la alusión.

LOS SRES. MAURA Y FRANCHY ROCA NO INTERVENDRAN EN DEBATE POLITICO

El señor Maura, refiriéndose al caso de que se planteará el debate político, no se mostró propicio a intervenir en el mismo, pues estima que ocurriría lo que otras veces.

—El debate—dijo—se reduciría a una o dos horas de discursos por parte de las minorías y a una hora de discurso del presidente, para que luego la mayoría obtuviese 200 votos.

—Después—terminó diciendo—aparecerían grandes titulares en los periódicos, anunciando que había sido aplastado el bloque opositorista.

También el señor Franchy Roca, hablando del debate, tampoco se mostraba partidario de intervenir en él, por idénticos motivos.

EL SR. MAURA DICE QUE DEBE FORMARSE UN GOBIERNO PRESIDIDO POR EL SR. LERROUX, CON EL DECRETO DE DISOLUCION

El ex ministro de la Gobernación, señor Maura, ha sido interrogado por los periodistas acerca de la situación política.

Dijo que no se explicaba el concepto que tiene el Gobierno acerca de la nota de las minorías de oposición.

—Sólo pedimos—decía—que las cosas vuelvan por su cauce y el Gobierno tenga una política definida, de la que carece ahora.

Expresó que deben de cubrirse los trámites, a fin de intentar la salida de los socialistas del Poder.

—Si no hay un Gobierno posible sin ellos—añadió—entonces no nos quedará más remedio que bajar la cabeza.

—Nosotros creemos—dijo—que puede formarse un Gobierno con las fuerzas republicanas.

—Por nosotros ningún jefe quiere gobernar—manifestó. Yo, por mi parte, espero gobernar dentro de cinco años, cuando tenga una fuerza propia para poder imponerme sin ser juguete de nadie.

—Lo mismo les ocurre a los demás, excepto a los radicales—manifestó—, pues es el único partido que puede gobernar.

Anunció que ante todo se precisa constituir un Gobierno que cuente con un programa bien definido.

—Si no se quiere aceptar la situación política que planteamos—terminó diciendo—mediante un Gobierno de concentración republicana, que se forme un Gabinete presidido por el señor Lerroux, disponiendo del decreto de disolución.

Del Extranjero

LOS CONVENIOS COMERCIALES

Washington.—Se asegura que en breve comenzarán las negociaciones entre los delegados de Estados Unidos, España y Méjico, para llegar a un convenio comercial entre estas tres naciones.

LA MISION ARGENTINA QUE SE ENCUENTRA EN LONDRES VENDRA A MADRID

Londres.—La Misión comercial argentina, que preside el doctor Roca, prosigue sus negociaciones en Londres y posiblemente prolongará su estancia hasta los primeros días de Abril, que era la fecha anunciada para su marcha.

Desde Londres irá a Madrid en visita oficial, durante la cual se entablarán posiblemente algunas gestiones comer-

ciales; pero sin que el viaje tenga carácter de embajada extraordinaria, como la realizada a Inglaterra.

EL NOMBRE DE MADRID A UNA CALLE DE PRAGA

Praga.—Correspondiendo a la atención que tuvo hace poco el Ayuntamiento de Madrid de dar el nombre de Praga a un puente de esta capital, el Ayuntamiento de Praga ha acordado rotular con el nombre de Madrid una calle de la capital checoslovaca.

PROTESTAS CONTRA EL AUMENTO DE CONTRIBUCIONES EN FRANCIA

Paris.—En unas cuarenta poblaciones francesas, cuyos nombres publican los periódicos, se han celebrado reuniones organizadas por la Federación Nacional de Contribuyentes, a fin de protestar contra el aumento de impuestos.

En general, ha reinado orden en todas. En Nantes, los socialistas y comunistas, interrumpieron la reunión cantando la Internacional. Gran número de prefectos se negaron, después de las manifestaciones que recorrieron las calles, a recibir a las delegaciones de las mismas, con las conclusiones de la reunión.

En Niza se aplazó el mitin, sin duda para no molestar al turismo internacional. En Rennes hubo detenciones y ataques a los agentes.

Varias noticias

PIDIENDO LA COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ANTE EL JUZGADO

Madrid 4 1930.—El defensor del ex-director de Seguridad, señor Menéndez, ha presentado un escrito ante el Juzgado que entiende en dicho proceso pidiendo la comparecencia del presidente del Consejo ante el mismo, a lo que se ha accedido.

RETENCION DE ANARCO-SINDICALISTAS EN SEVILLA

Madrid 5 130.—A última hora se comentaba en el Congreso que en Sevilla habían sido detenidos varios elementos anarco-sindicalistas.

Se decía también que entre los detenidos figuran los directores de la Federación Anarquista, Ascaso y Durruti y otros significados elementos.

Los diputados de Sevilla aseguraban que la referida Federación preparaba otro movimiento en Sevilla.

Catástrofe de aviación en Norteamérica

SE INCENDIA EL DIRIGIBLE "AKRON" PERECIENDO NUMEROSAS PERSONAS

Madrid 5 230.—De Nueva York se acaban de recibir despachos telegráficos dando cuenta de una catástrofe de aviación.

Parece que una violenta tempestad sorprendió en pleno vuelo al gran dirigible "Akron", a consecuencia de lo cual lo abatió.

El aparato se incendió cuando se hallaba, mar adentro, a 20 millas de las costas de Nueva Jersey.

Un buque petrolero alemán acudió en auxilio del dirigible, logrando recoger a cuatro de sus tripulantes, figurando entre ellos el capitán del aparato.

También dicen que debido a la enorme neblina reinante no pudieron evolucionar los aviones para prestar socorro a la nave aérea.

El crucero "Portland" consiguió llegar al lugar donde se desarrolló la catástrofe, desde donde comunica que no ha encontrado restos del dirigible.

Se cree que a consecuencia de la catástrofe han desaparecido 19 oficiales y 54 tripulantes.

También figura en los desaparecidos el almirante Moffatt, que acompañaba a la expedición.

Cuando llegaron a Nueva York los 4

COMUNIDAD DE AGUAS "EL ALMAGRE O CABEZON"

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria, prevenida, la que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Abril, a la hora de las 14, en el "Círculo Viera y Clavijo", de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de Junta directiva.
- 2.—Aprobación o censura de las cuentas relativas al año anterior.
- 3.—Aprobar o desaprobar los actos de la Directiva.
- 4.—Adoptar cuantas medidas fueren convenientes para el régimen de la Comunidad.

Realejo Alto, 25 de Marzo de 1933.—El presidente, Buenaventura Hernández.

supervivientes, falleció uno de ellos, que era el jefe del servicio radiotelegráfico.

La noticia de esta catástrofe ha causado honda impresión en toda América.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 4 1930.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Congreso.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro

En los escaños y tribunas se nota desanimación.

En el Banco Azul se hallan únicamente los ministros de Justicia y Trabajo, señores Albornoz y Largo Caballero.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se pasa al orden del día y con él se reanuda la discusión del articulo del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Interviene el señor Rico Abello, que refira un voto particular presentado al articulo 19, por ser igual a otro del señor Salazar Alonso, el cual se aceptó en la sesión del viernes último.

El señor Horns defiende una enmienda que impugna el señor Gomáriz en nombre de la Comisión, siendo rechazada en votación nominal.

A continuación interviene el señor Royo Villanova, que consume un turno en contra de la totalidad.

El señor Rico Abello defiende un voto particular presentado al articulo 20, solicitando se reconozca a la Iglesia el derecho a adquirir muebles e inmuebles.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Gomáriz, que rechaza dicho voto.

(Sigue la sesión).

COMENTARIOS ACERCA DE LA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS

En los pasillos del Congreso los comentarios que se hacían giraban alrededor de la proposición incidental que presentarán los agrarios.

Se espera que dicha incidental dé lugar a que se plantee el debate político.

Al llegar al Congreso el señor Martínez Barrios, se le dió cuenta de la referida proposición, preguntándosele si la minoría radical intervendría en el debate.

Contestó diciendo que cree mejor esperar a que conteste el Gobierno.

EL GOBIERNO SE REUNE EN EL DESPACHO DE MINISTROS DEL CONGRESO

Madrid 5 115.—Esta tarde se reunió el Gobierno en el despacho de ministros del Congreso.

Durante la reunión los señores Azaña y Casares Quiroga conferenciaron separadamente con el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

La reunión comenzó a las seis de la tarde, terminando a las siete.

Los ministros, interrogados por los periodistas, negaron que trataran de cosas trascendentales.

El ministro de Obras Públicas manifestó que estuvieron fumando pitillos.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid 5 230.—En el Congreso sigue la discusión del proyecto de Congregaciones.

Se aprueba el articulo 19.

Seguidamente se acepta un voto del señor Salazar Alonso pidiendo se restablezca el texto del articulo 20 del proyecto del Gobierno.

Interviene el señor Ossorio y Gallardo, cuyo diputado defiende el derecho que asiste a la Iglesia para invertir sus bienes en cualquier clase de valores y el derecho que tienen los ciudadanos de subvencionarla en la cuantía que quieren.

Le contesta la Comisión, rectificando el orador anterior.

UN INCIDENTE

El señor García Valdecasas se muestra conforme con la opinión del señor Ossorio y Gallardo.

En este momento se cruzan denuestos con la minoría socialista, cuyos diputados insultan a los anteriores oradores, originándose un incidente.

El señor García Valdecasas protesta de los insultos que dice no dañan a su dignidad personal.

Afirma que jamás pronunció frases que pudieran considerarse como un desdoro para la Iglesia ni la Religión.

Recuerda que cuando el señor Albornoz le ofreció la subsecretaría de Justicia, la rechazó porque sus creencias le impedían colaborar con él en contra de la Iglesia.

Se entabla un violento diálogo con el señor Carreño, promoviéndose otro incidente entre los señores García Valde-

casas y García Serrano, que el presidente se esfuerza en cortar.

A continuación se aprueba dicho articulo en votación nominal.

EL TITULO CUARTO DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se pasa al título cuarto y se discute el articulo 21, que trata de la Enseñanza a cargo de las Congregaciones.

El señor Guárral consume un turno en contra del articulo.

Defiende el orador el derecho que asiste a las Congregaciones para poder practicar la Enseñanza.

También el señor Estévez, consume otro turno en contra.

Protesta dicho diputado de los sucesos desarrollados en el pueblo de Reinos.

Dice que la República de Trabajadores quita a los sacerdotes el derecho de trabajar libremente.

Afirma que el Gobierno acorrala a las derechas en sus locales para que las abrasen los extremistas.

A continuación se suspende la discusión.

LA INTERPELACION AGRARIA

Se reanuda la interpelación agraria, interviniendo el señor Suárez Picallo, cuyo diputado pide que la Reforma Agraria se aplique a la forma especial de Galicia.

Interviene el señor Cabrera, quien defiende el socialismo agrario.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y cinco de la noche.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Al decir el señor Besteiro esta noche a los periodistas, una vez terminada la sesión, les anunció que mañana se procurará que haya turno de ruegos y preguntas.

Manifestó que en la interpelación agraria aún faltan por intervenir cinco oradores, aparte de una rectificación.

Dijo que se leerá la proposición del señor Martínez Velasco, en la que se ocupará de los sucesos ocurridos en Reinos, la cual se discutirá inmediatamente.

Los periodistas le interrogaron acerca de la conferencia que sostuvo con el señor Azaña y los demás ministros, contestando el presidente de la Cámara que en dichas entrevistas trató exclusivamente de resolver cuestiones relacionadas con la Unión General de Trabajadores.

Negó el señor Besteiro que se ocupara de asuntos parlamentarios, ni tampoco de próximas vacaciones.

Se le indicó que existían dos proyectos de vacaciones, uno a propuesta de la mayoría, y el otro mediante un decreto del Gobierno cerrando el Parlamento.

Insistió el señor Besteiro diciendo que de iniciativa parlamentaria nada sabía.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Abril

Libras	40'60
Francos	46'65
Liras	60'75
Francos suizos	229'30
Belgas	165'50
Dólares	11'86
Marcos	2'82
Coronas austriacas	4'78
4 por ciento interior	64'85
" " exterior	80'60
" " amortizable	75'90
5 " "	90'00

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Anoche tuvo lugar en el teatro Guimerá el "debut" de la excelente Compañía de comedias de la notable primera actriz Norberta Perla, interpretando la graciosa comedia, en tres actos, original de Angel Custodio, titulada "Los Cuatro Caminos".

En el público causó excelente impresión el "debut" de dicha Compañía, que, presentada sin pretensiones, está constituida por artistas discretísimos, que ponen gran esmero en lograr un verdadero éxito de conjunto en la interpretación.

"Los Cuatro Caminos" alcanzó un esmerado desempeño, sobresaliendo Norberta Perla, que es una actriz concienzuda y de notable temperamento artístico. Su labor fué digna de elogio, y mereció los entusiastas aplausos que le tributara la concurrencia.

También se distinguieron mucho en la interpretación, Visitación Cueto y los señores Castellanos, Cejudo y Biguán.

La obra fué presentada con gran propiedad escénica en decorado y "atrezzo".

En resumen: que se trata de una Compañía muy excelente, dentro de su modestia, y de la que el público puede es-

perar magníficas veladas teatrales durante su breve actuación en esta capital.

Por el buen conjunto que ofrece en las interpretaciones, por lo variado e interesante de su repertorio y por los precios populares puestos a las localidades, el público seguirá acudiendo en gran número a nuestro primer coliseo durante la actuación de los artistas que acudilla Norberta Perla.

Esta noche, a las nueve y media, dicha Compañía estrenará la graciosísima comedia, en tres actos y en prosa, original de los ingeniosos autores Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada "Anacleto se divorcia".

Dicha obra ha constituido el acontecimiento de risa de la temporada en el teatro de la Comedia, de Madrid, donde la llevan representando más de 300 noches consecutivas.

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la emocionante producción sonora "Cuatro en la tempestad".

A las ocho y cuarto, la producción Fox titulada "Papá por afición".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "El Trio fantástico".

A las diez, la superproducción "Entre casados".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche la magnífica superproducción titulada "Revista de los novios".

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 4 de Abril
 Temperatura máxima, 23,1.
 Temperatura mínima, 15,2.
 Humedad relativa media, 53 centésimas.
 Dirección dominante del viento, NNW.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 358 kilómetros.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,2 milímetros.
 Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
 Estado general del cielo, nuboso.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFIAS, ACUARELAS, DIPLOMAS o CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO? consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se convencerá que ahorrará tiempo y dinero. **GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUEBLES DE TODAS CLASES**
 Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
 Santa Cruz de Tenerife

Cabildo Insular

LA SESION DE ANTEAYER

Anteayer, por la tarde, celebró sesión ordinaria, de primera convocatoria, la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, presidiendo el señor Aca.

Dos propuestas aprobadas

Se aprobó una propuesta de la Presidencia para que por el técnico de Telefónos don Esteban Martínez, se redacta un proyecto para el tendido de cables submarinos e instalación de estaciones radiotelefónicas, según conviniera, entre las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, y que se oficie al Cabildo Insular de Gran Canaria por si quisiera hacer igual estudio por lo que se refiere a las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

También fué aprobada por unanimidad otra propuesta del señor Aca, sobre creación de una mutualidad patronal o Sección del Banco de Fomento de Tenerife para el servicio de seguros de accidentes del trabajo en casos de muerte o invalidez perpetua o temporal en la industria.

Dicha propuesta se remitirá a Interacción, para proceder al estudio y redacción del proyecto de Estatutos correspondiente.

Las pistas insulares

Se leyeron los informes de la Sección de Obras y Vías sobre las instancias presentadas por las Alcaldías de Adeje y de Granadilla y de otra petición de los vecinos del pago de Draguitos, del término municipal de la villa últimamente citada, solicitando la construcción de pistas.

El Cabildo acordó aprobar los informes de dicha dependencia, ejecutándose

Con una hermosa vista sobre el puerto, se alquila un piso, calle García Hernández 14 (antes Eduardo Cobián).

Dirigirse, para informes a don Nicolás Dehesa. Villa Angeles. Teléfono 471.

las mejoras cuando la situación económica de la Corporación lo permitan.

También se dió cuenta del informe de Obras y Vías respecto a la petición de la Alcaldía de la villa de Arico, solicitando la construcción de una pista en dicho término municipal.

La Corporación aprobó el referido informe, acordando conceder una subvención de tres mil pesetas para la ejecución de la expresada mejora.

El servicio telefónico

El señor consejero don Fernando Franquet se interesó por la instalación de la estación telefónica del pago de Ruiz Gómez, en el Tanque.

Certificación de obras

Fue aprobada una certificación de obras ejecutadas en la construcción de la pista de Barranco Hondo a la carretera general del Sur, elevada por el director general de la Sección de Obras y Vías.

Dicha certificación corresponde a la quinta de aquellas obras.

Otras varias resoluciones

Se concedió licencia al practicante del Hospital de La Laguna, don Domingo Gutiérrez.

Se aprobó el informe del consejero-inspector del Hospital de la Orotava, don Domingo Luis González, a instancia del practicante de dicho Establecimiento don Felipe Hernández.

Visto un escrito de la Intervención relacionado con la Ley de accidentes del trabajo que debe entrar en vigor el primero del actual, se acordó encargar de este servicio al oficial de la Corporación don Antonio Sánchez Pinto.

Se acordó remitir al rector de la Universidad, para formación del programa y presupuesto correspondiente, el escrito que presentó solicitando la subvención para el cursillo de extranjeros que se organiza en dicho Centro docente.

La Beneficencia insular

Fue aprobado un escrito del secretario-contador de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital, sobre construcción de una cabina para los Rayos X.

Pasaron al consejero-inspector de dichos Asilos, para informe, las instancias de doña Quiteria Alonso y don Santiago Mumbri, solicitando prohiar niños asilados en la Casa de Huérfanos y Desamparados de esta capital.

Personal subalterno

En la vacante de auxiliar de ordenanza de la Corporación, producida en virtud de ascenso, se nombró a don José Antonio Reyes.

Para sustituir a éste fue nombrado don José Martín, auxiliar del kiosco de Información y Turismo del muelle.

Fomento del turismo

Quedó sobre la Mesa, para estudio de los señores consejeros, un escrito del director de la Sección de Obras y Vías, elevando presupuesto de confección y colocación de postes indicadores en Las Cañadas del Teide.

DE INFORMACION

Instancias detenidas por faltas de formalización

En la Secretaría del Excmo. Cabildo Insular tienen detenidas instancias por faltas de formalización, las siguientes Corporaciones y particulares:

Ayuntamiento de Garachico (timbre insular de una peseta).

Ayuntamiento de El Rosario (timbre insular de una peseta).

Ayuntamiento de Buenavista (timbre insular de una peseta).

Ayuntamiento de Santiago del Teide (póliza de 150 pesetas y timbre insular de una peseta).

Alumnos del segundo curso profesional de la Escuela Normal del Magisterio primario de La Laguna (timbre insular de una peseta).

Don Luis Cabrera Pérez y otros vecinos del barrio de La Vega (Icod), (timbre insular de una peseta).

Don Guillermo Alvarez Diaz, de Tacoronte (timbre insular de una peseta).

Don Juan Garcia Hernández, del Realejo Alto (timbre insular de una peseta).

Doda Leonor Viera y Viera, de esta capital (timbre insular de una peseta y cédula personal).

Don Enrique Fuentes (timbre insular de una peseta y cédula personal).

Don Manuel Fehringer, de esta capital (póliza de 150 pesetas, timbre insular de una peseta y cédula personal).

Don Tomás Zerola, médico cirujano trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (de Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 523.

Horas de consulta: lunes, miércoles, viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY, MIERCOLES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ

la emocionante producción sonora presentada por la "Cinaes"

Cuatro en la Tempestad

por Olgo Tachechowa y Adalbert Sohletow

A LAS OCHO Y QUINCE, SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS, con la producción Fox por Warner Xaxter y Marian Nixon

Papá por afición

EL JUEVES PROXIMO EL ACONTECIMIENTO MAYOR DE LA TEMPORADA. LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Datos estadísticos

Estadística de los servicios prestados por los veterinarios municipales en el Matadero, plaza del Mercado y en los fieltos, durante el pasado mes de Marzo:

Matadero.—Inutilizados: Un cabrio (enteritis), 10 pulmones, 15 hígados, 55 kilogramos de carne, 33 kilogramos de otras vísceras.

Mercado.—Inutilizados: Mil ciento cuarente kilogramos de pescado.

Fielatos.—Leches reconocidas, 346 muestras; leches analizadas, 206 muestras; leches decomisadas, 160 litros; carnes foráneas reconocidas, 185 kilogramos.

La sesión de hoy del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Expediente relativo a abastecimiento de agua en el barrio de Buenos Aires.

Instancia de don Herman Dait, solicitando devolución de intereses de fianza obras Barranquillo del Aceite.

Instancia de don José Arrate, representante de la Compañía de Pavimentos Asfálticos, contratista de las obras de urbanización de las calles Serrano, Calrascos y otras, solicitando devolución de fianza.

Escrito de Sanidad Nacional relativo a suciedad del muelle.

Presupuesto de limpieza y reparación en los acueductos de Catalanes y Los Chabuco.

Cuentas que rinde la Administración de Consumos por este impuesto y otros arbitrios, de los meses de Noviembre y Diciembre de 1932, y resultados de este expresado año y meses de Enero y Febrero, ejercicio actual.

Expediente de ignorado paradero, por más de diez años, de Francisco de la Rosa y de la Rosa.

Instancia de don Miguel A. Morales García, solicitando aclaración de apelido.

Instancia de don Manuel Concepción García solicitando un puesto para la venta de carne fresca.

Moción del concejal señor García Martín sobre prolongación de la calle de Méndez Néñez.

Propuesta de nombramiento interino de enfermeros de la Casa de Socorro

Instancia de la maestra doña María de los Dolores Fernández y Fernández solicitando prórroga de un mes de licencia que disfruta.

Acoples a la tubería del agua a presión. Expedientes).

Expedientes de obras, Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Boletines oficiales.

Prolongación de calle

Una numerosa cuadrilla de obreros del Ayuntamiento se ocupa en la actualidad en las obras de urbanización del nuevo trozo de la calle de Callao de Lima (prolongación hacia la del Pilar).

El desmonte de dicho trozo de calle está ya casi totalmente terminado en toda la extensión de la misma.

La construcción de aceras comenzará seguidamente, y también se iniciarán pronto las obras de pavimentación.

El nuevo trozo de calle estará dotado de los servicios higiénicos municipales.

Edificio de Villasegura

El alcalde señor Armas Quintero ha ordenado que por un arquitecto de la Oficina técnica del Ayuntamiento se proceda a efectuar un estudio del proyecto de obras que habrán de ejecutarse en el edificio, cedido al Municipio, de la Institución de Villasegura, y en el que, según la resolución de la Superioridad, deberán ejecutarse las mejoras que se determinan.

Una vez ultimado dicho proyecto y redactado el correspondiente presupuesto de las obras que se han de realizar, será presentada al Ayuntamiento la correspondiente propuesta, a los efectos de aprobación.

Los técnicos municipales comenzarán a trabajar seguidamente en el aludido importante proyecto.

Las obras del Parque

Los obreros del Ayuntamiento han comenzado a construir los mientos para la colocación de las columnas del alumbrado público que se destinan para la instalación del Parque municipal.

Ya están terminados los que corresponden a los paseos centrales de la Avenida de 25 de Julio a la calle de Méndez Núñez y Canales Bajos y de Numancia y Méndez Núñez a la Rambla de XI de Febrero y calle de Los Campos.

Personal de la Compañía Eléctrica se ocupará seguidamente en efectuar la instalación del alumbrado, pues es propósito ejecutar seguidamente tal mejora.

La construcción de jardines está totalmente terminada, empleándose actualmente algunos peones jardineros en la mejor distribución de las especies vegetales.

Obra en la Alcaldía, para estudio del señor Armas Quintero, el proyecto de ins-

AMPLIACIONES.

—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se les proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

talación de agua en el Parque municipal.

Subasta de solares en la Costa Sur

En su conversación con los informadores locales, el alcalde, señor Armas Quintero, habló del expediente de adjudicación de los solares que adquirió primeramente el Ayuntamiento en la Costa Sur de esta capital, para emplazamiento de las proyectadas casas baratas.

Dijonos a ese respecto el señor Armas Quintero, que seguidamente comenzaría el estudio de dicho proyecto, pues existe el propósito de hacer algunas subastas parciales de los indicados solares.

Prolongación, hacia el Norte, de una calle

También preguntaron los informadores al alcalde qué había de la prolongación hacia el Norte de la calle de Lucas Fernández Navarro, por cuyo proyecto se han interesado varias personas.

Nos dijo el señor Armas Quintero que en el Ayuntamiento no obraba ningún antecedente del asunto, ignorándose si la prolongación de la indicada calle hasta la colina próxima se ejecutará en seguida.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Juan Sebastián Elcano", español, de Cristóbal, Colombia y escalas, con 29 pasajeros de término y 166 de tránsito y un cargamento de café; consignado a La Roche.

"Gomera", español, de Las Palmas, con 17 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Cherco", italiano, de Trieste y escalas, con carga general; consignado a Ahlers.

"Ebro", español, de Génova y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

Veleros llegados ayer

"Joven María del Pino", español, de la pesca.

Vapores despachados ayer

"Juan Sebastián Elcano", para Cádiz y Barcelona; "Herda", para Hull; "Romeu", para Las Palmas y Bilbao; "San Lúcar", para Las Palmas, Nantes y Burdeos; "Breñas", para Las Palmas y Londres; "Nerdsoen", para Las Palmas y Túnez; "San Cristóbal", para Puerto Cruz; "Río Francolí", para Las Palmas y Valencia; "Gomera", para San Sebastián de la Gomera.

Veleros despachados ayer

"Virgen del Carmen", para la pesca.

Una estadística del pasado mes

Resumen de vapores de pasaje y número de pasajeros de quedada y de tránsito, entrados en este puerto durante el mes de Marzo último:

Españoles, 12; franceses 2; ingleses 32; alemanes, 6; holandeses, 1; belgas, 5; finlandeses, 1.—Total de vapores, 59.

Estos buques conducían 739 pasajeros de término y 5.276 de tránsito.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 4 de Abril

Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, brisa débil.

Temperatura máxima, 11.

Temperatura mínima, 2.

Estado del cielo, nuboso.

FABRICA DEL GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado directamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 400 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fernán Galán, esquina de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 180 pesetas en fábrica.

Precio por mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 420 céntimos kilogramos, como mínimo, 4 kilogramos.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
3 20	FOETA AROLAS	Barcelona.
4 9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
7 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
14 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
21 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
28 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
- Santa Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
- Santa Cruz Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
- San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
- Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
- Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 h.
- Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.
- Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
- Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
- Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
- Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933

Día 7.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.149

Agente: Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933, PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	ALCA	Liverpool
2	ALONDRA	"
3	ARDEOLA	"
6	GARTBRATTAN	"
15	AGUILA	"
16	AVOCETA	"
22	ALCA	Liverpool y Glasgow
23	ALONDRA	Liverpool
28	GARTAVON	Glasgow
29	ARDEOLA	Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 378, 80 y 321



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA GENOVA-CANABLANCA

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1933

Miércoles 5.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 12.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 19.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 26.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

ESCALAS DE CANABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIÉRCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia económica.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Canablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co. OSLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 4.—Vapor BRENAS	Día 3.—Vapor SAN CARLOS
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 19.—Vapor BANADEROS	Día 10.—Vapor SARDINIA
Día 26.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor SAN ANDRES

PARA NANTES Y BURDEOS
Día 4.—Vapor SAN LUCAR
Día 11.—Vapor BRAVO I
Día 18.—Vapor SAN MATEO
Día 25.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Calle de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 293 y 372

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.—	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.
CALLE PORLIER NUMERO 31.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Vicente Ferrer, cf.; Irene, vg. y mr.; y Zenón, br.
Santos de mañana.—Santos Celestino, Papa y cf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 6.—A las siete y media, Misa rezada, por don Fermín Podrón (que en paz descanse).

A las ocho, Misa rezada, por don Francisco Montesdeoca (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen de los Dolores.

A las cinco y media de la tarde, se expone el Santísimo para el Ejercicio de la Hora Santa, en unión de intenciones con el Sumo Pontífice.

A las seis y media, los ejercicios de la Novena a la Virgen de los Dolores.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 6.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de doña María Teresa Saavedra.

A las ocho y media, Misa cantada en Tribulaciones, por encargo de doña Celia García de Hernández y su esposo, don Miguel Hernández.

Iglesia del Pilar

Jueves 6.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Septenario a la Virgen de las Angustias y sermón por el R. P. Jerónimo Pueno, terminando con la Bendición y Reserva.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 6.—Octavo día de la Novena de los Dolores. Jueves de Hora Santa mundial.

A las ocho, Misa acompañada al armonium y cánticos eucarísticos. Comunión general de los asociados a la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

Al terminar la Misa se hacen los ejercicios propios y los rezos del Novenario de Dolores con el Señor manifiesto.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa solemnísimamente con sermón por el Padre Francisco Morell, franciscano, director de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

INSTRUCCION PUBLICA

Excedencia

La Dirección general de Primera Enseñanza ha concedido la excedencia ilimitada a la maestra de Barranco Hondo, Ayuntamiento de Gáldar, en la provincia de Las Palmas, doña María Luisa Lage Vizoso.

Licencias de tres meses

La Dirección general de Primera Enseñanza ha concedido tres meses de licencia para asuntos propios, sin sueldo, a los maestros don Ildeberto López Sánchez-Mira, de la Zarza, Ayuntamiento de Fasnia, y a don Fructuoso Miguel Llorente, de San Miguel.

Memorias de las clases de adultos

El maestro de la escuela de Arico el Nuevo, don Federico Fernández Aguirre, ha remitido a la Inspección la correspondiente Memoria de las clases de adultos, comprensiva del plan educativo desarrollado, de la estadística de asistencia y, por último, de los resultados obtenidos.

Un inspector visita las escuelas del Hierro

El inspector de Primera Enseñanza don Calixto Urgel Bueno, comunicó ayer telefónicamente a la Jefatura, que desde la isla de la Palma marchó a la del Hierro en visita de inspección e información general de todas las escuelas de aquella isla.

Una orden sobre las clases de adultos
En la "Gaceta de Madrid" se ha publi-

cado la siguiente orden, referente a las clases de adultos:

"Vistas las consultas formuladas por algunas Inspecciones provinciales acerca de la fecha en que deben ser clausuradas las clases de enseñanza especial para adultos que funcionan en algunas capitales de provincia.

Teniendo en cuenta que dichas clases venían prolongándose hasta fines de Mayo de cada año y que su labor no depende de la del resto de las enseñanzas de adultos, esta Dirección general ha resuelto autorizar a las Juntas de inspectores de aquellas provincias donde existan profesores especiales de adultos para organizar la continuación de las enseñanzas encomendadas a dichos profesores hasta el 31 de Mayo corriente, ya en las mismas escuelas donde hoy funcionan o agrupándolas en la forma que haga más fácil y cómoda la asistencia de los alumnos matriculados."

Sobre rendición de cuentas del material escolar

Según la disposición que sobre este asunto salió en la "Gaceta" del 10 de Marzo, las cuentas de material en lo sucesivo se remitirán a la Sección Administrativa de la provincia respectiva y se rendirán a los treinta días de haberse hecho efectivo el libramiento por los habilitados. De no venir alguna aclaración respecto a la disposición dicha, habrá que rendir cuentas cada vez que se cobre consignación por este concepto.

Colegio Oficial de Médicos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
NOTA

Dada la frecuencia de denuncias en los periódicos, tanto profesionales como de otras actividades, dirigidas a este Colegio y ante la imposibilidad de estar pendientes de ellas en evitación de aparentes parcialidades por omisión de la lectura de las mismas, la Junta de Gobierno del mencionado Colegio unánimemente acordó en sesión celebrada en el día de la fecha, no hacerse eco de ellas y si de aquellas que sean presentadas por escrito y firmadas por el denunciante, para entonces proceder y recabar las sanciones a que hubiere lugar, de las autoridades competentes.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Marzo de 1933.—P. A. de la J. de G. el secretario, Antonio Martínez Fernández.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

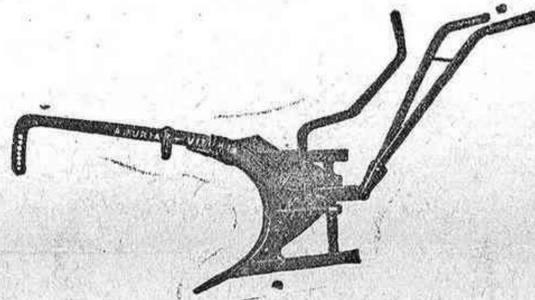
Dirigirse por carta a las iniciales E. J. L. Apartado 35.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

- Gradas
- Segadoras
- Trilladoras
- Aventadoras
- Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

- Desgranadoras de maíz
- Tractores
- Pulverizadores
- Azufradoras



MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.



Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo
ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Purgante YER
pastillas de chocolate
El ideal de las familias.
Para los niños una golosina.
Para todos una necesidad.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, en esta Delegación de Hacienda serán puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Maximino Gil Hernández	1.000'00
" Francisco Montes de Oca	246'75
Sr. depositario pagador de Hacienda	19.471'75

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldio Serís, 108 (Comercio).



Siento verdadero entusiasmo por el Jarabe Salud, el cual receto, se puede decir, a diario. Estoy admirado de sus éxitos, pudiendo certificar el caso de un niño que sólo mejora con este excelente preparado
Dr. Suárez Puertas. - Médico forense de Avilés

¡Vaya apetito!

Ya no más desgana: se acabó la preocupación y el malestar. Robustez, alegría, satisfacción, se puede expresar con esto solo:

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el reconstituyente más poderoso del mundo. Con él, no hay temor a la **debilidad, anemia, inapetencia y raquitismo**. Regenera el organismo, dando a la sangre toda su vitalidad y a los músculos el máximo vigor. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD** no se vende a granel.

Amenidades

—¿Estás seguro de que esas cápsulas que has comprado son del calibre de tu pistola?

—¡Si yo no tengo pistola! Las compré para arrojárselas a la lumbre cuando mi mujer me tire las tenazas...

El director del periódico entra en la Redacción. Próximo a ella se oye una voz fuerte, enérgica, estentórea, que habla sin parar.

—¿Qué ruido es ese?—pregunta el director.

—Es el nuevo compañero, Sánchez, que habla con Valencia—le responden.

—¿Y por qué diablos no usa el teléfono para una distancia así?

—Por el amor de Dios, señorito, dele su merced diez céntimos a este pobre ciego.

—Tú no eres ciego, sino tuerto.

—Bueno, señorito, entonces deme su merced cinco céntimos nada más.

—Yo conozco a un pastelero a quien no le gustan las masas.

—¡Bah! Yo conozco a un buzo, que está metido siempre en el agua y que, sin embargo, no se baña nunca.

—Mozo. ¿Cómo se llama este vino?

—¿Por qué lo pregunta usted?

—Porque como está bautizado, debe tener algún nombre.

—El padre. ¿Cómo es, Alicia, que nunca te premian en el colegio?

La madre.—En cambio, a tu amiguita Luisa le otorgan muchos premios.

La niña.—¡Ah! Es que Luisa tiene unos padres muy listos.

En el hotel (entre el cliente y el dueño):

El dueño.—¿El señor va de excursión? Entonces el señor volverá con mucha hambre; aquí el aire da mucho apetito.

El cliente.—Ya me he apercebido de ello. Las chinches me han comido toda la noche.

Buscad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

Antirreumáticos R E N E D O

FRAXINOL Y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

Ocasión

Se venden en perfecto estado y a toda prueba los siguientes coches:

Un HISPANO-SUIZO, tipo sport, único de su clase en esta provincia.

Un OLSMOBILE cerrado, y un MERCEDES-BENZ, también cerrado.

Precios y condiciones muy ventajosas.

Para más detalles dirigirse a don Antonio Rodríguez Cedrés, en San Juan de la Rambla, o a las oficinas de la UNION PARIS, en esta capital, García Hernández, 37.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA un hermoso piso con vista sobre el puerto. Para informes: Nicolás Dehesa, Villa Angeles. Teléfono 471.

A LAS AMAS DE CASA

Ventaja que tiene usted adquiriendo la leche de vaca de la GRANJA BELEN

La Leche es pura y la recibe sin adulterar.

Se reparte a domicilio en envases presintados.

Puede recibirla por la mañana o por la tarde.

Ordeñada el día que se expende.

El ganado está bajo la inspección de Sanidad Pecuaria.

Le cuesta un a peseta el litro durante todo el año.

La Granja Belén solo vende la leche que produce su ganado.

La pureza la comprueba pidiendo una muestra gratis.

Y las condiciones del establo, visitándolo.

GRANJA BELEN. - Teléfono 671

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	300.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	98.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

PREPARACION

PARA LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL, POR PERSONA ESPECIALIZADA. DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: Librería Católica.

AHORRO

—: Libretas de ahorro :—

—: Cuentas de ahorro :—

—: Ahorro infantil :—

—: Ahorro a plazo fijo :—

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la :—

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 8.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Recetas culinarias

BUEY A LA ANTIGUA ESPAÑOLA

Póngase el pedazo de buey en un puchero con media jarra de vinagre, otra media de aceite, una cabeza de ajos, una cebolla mediana, un poco de caldo y sal. Se cuece por espacio de treinta minutos, se sacan las cebollas y el ajo y se pasan por el colador; se les añade un poco de caldo, si es necesario; se incorpora media onza de chocolate desmenuzado; se vuelve a cocer con la carne por espacio de otros treinta minutos y se sirve sobre castrón frito. Este mismo guiso sirve para perdices viejas y salen exquisitas. Estas cantidades son para una libra de carne o una de perdiz.

Los periódicos de Derecha

"El Debate"
"A B C"
"La Nación"
"El Siglo Futuro".
"Gracia y Justicia".
"Blanco y Negro".
"Campeón".
"Acción Española".
"Lecturas para todos".
"Jeromín" (Revista infantil).
"Razón y Fe".
"La Hormiga de Oro".

SE VENDEN EN LA

LIBRERIA CATOLICA LOGOS

Fermín Galán, 44, planta baja

Teléfono 1170

Además, toda persona culta, todo espíritu cultivado, encontrará en LIBRERIA CATOLICA LOGOS cuanto la Ciencia ha consagrado, la Literatura ha inmortalizado y el Arte ha producido para la formación y recreo de la Humanidad.

No se olvide: Librería Católica LOGOS, Fermín Galán, 44; Teléfono, 1170.

Comunidad de explotación de aguas "La Risa en Erjos"

CONVOCATORIA

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril próximo, y hora de las 11, en el local de costumbre, calle de Cruz Grande, de esta jurisdicción; y para el caso de que no se reúna número suficiente de señores partícipes, se celebrará de segunda convocatoria en el mismo día y hora de las 14, siendo válidos los acuerdos que se adopten con cualquiera que sea el número de concurrentes, y con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de cargos de los señores que han de formar la Junta de Gobierno durante el año actual.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1932.

Forma de subasta y convocatoria para la misma, con cantidad de metros y condiciones para perforación de la galería.

Manifestaciones y acuerdos que los socios propongan.

Tanque, 28 de Marzo de 1933.—El vicepresidente, Daniel Alvarez.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

"Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

SE ALQUILA el piso alto de la casa situada en la esquina de la calle de la Marina y San Felipe Nery, con siete dormitorios, "hall", sala, comedor, cuarto de baño y todo lo demás necesario en una vivienda moderna.

Darán razón en las oficinas de la planta baja del mismo edificio. Teléfono 197 y 587.

DE TRASCENDENCIA CATOLICA

Alocución de Su Santidad el Papa, Pio XI

(Conclusión: Véase nuestro número del sábado último.)

Y precisamente inspirándonos en esta universal paternidad, invitamos a todos los países y a todos los pueblos a considerar, en presencia de tantos y tan lamentables ejemplos, cuántos y cuán graves daños, tanto morales como intelectuales—y aún materiales—, inevitablemente se preparan donde quiera que la Iglesia es abierta o subrepticamente combatida, impedida y fiscalizada en su acción santificadora y formadora, sobre todo, de las jóvenes generaciones.

Las actitudes, cada vez más blasfemas, más agresivas y propagandistas, de los enemigos declarados de Dios, Nos sugieren algunas afirmaciones y algunas reflexiones que confiamos puedan ser útiles a todos sin excluir a ellos mismos. Los que subvierten todo orden dirigen los más violentos, los más asiduos, los más encarnizados ataques contra Dios, contra toda Religión y principalmente contra la Religión y la Iglesia católica. ¿No es esto decir y demostrar con los hechos que aún ellos ven en Dios y en la Religión católica los sostenes más firmes y las defensas más poderosas de todo lo que ellos combaten y quieren destruir.

LA PROPAGANDA PROTESTANTE

En todo tiempo ha habido enemigos y negadores de Dios; el divino texto repetidamente los llama necios, aún cuando la enemistad y la negación se escondan en el secreto del corazón (Ps. XIII, I, LII, I); pero cuando el espíritu de Dios ve a los impíos formar multitudes de diversas nacionalidades (Sap. IV, 3, I sig.), ve además inutilizados sus esfuerzos, y a Dios que los burla y abate, armando a las criaturas todas para las divinas reivindicaciones y al orbe entero para luchar con El contra los insensatos (Sap. V, 18, 21), ¿no estaremos aquí todos invitados a reflexionar y considerar si y en qué grado la presente más que nunca impía y provocadora guerra contra Dios es causa de las mundiales catástrofes bélicas y económicas que todos en todo el orbe aún tan duramente sufren? En cuanto a la Iglesia, ella ciertamente ha sufrido mucho y mucho tendrá todavía que sufrir; una gloriosa primacía de sufrimiento y de persecución por parte de los enemigos de Dios, de la verdad y del bien, y una no menos gloriosa y perenne milicia de lucha contra las potestades del infierno y de las tinieblas, la ha predicho y le ha legado su Divino Fundador; pero también le ha prometido El y a ella sola su perenne asistencia y que no prevalecerán las fuerzas enemigas. Diez y nueve siglos atestiguan y garantizan el fiel cumplimiento de las promesas divinas; enemigos y perseguidores ha tenido en todo tiempo la Iglesia de Cristo; todos han caído y desaparecido, ella sola permanece más que nunca confiada en su porvenir, aunque las pruebas de dolores revistan a veces proporciones y formas particularmente aflictivas. Aludimos, en primer lugar, al ya cauto y solapado, ora desvergonzado y provocador proselitismo protestante, libre y desenfrenado en toda esta Italia que es el territorio propio de Nuestra Dignidad Primada, y en esta misma Roma, Nuestra Ciudad y Sede Episcopal. El "nom praevalerunt" del divino Fundador de la Iglesia mantiene y mantendrá aquí más que nunca y en otra parte, su valor hasta la consumación de los siglos; pero, ciertamente, Venerables Hermanos, es aquí particularmente grave la ofensa de Dios, grandes los daños de la Religión y de las almas; y Nos, y con Nos todos Nuestros Venerables HH. de Episcopado, todo el Clero, todos los fieles seglares y especialmente los de la Acción Católica, estamos todos estricta y gravemente obligados a reparar aquella ofensa, a poner un dique y remedio a aquellos daños, a vigilar, orar y trabajar para prevenir el mal donde todavía se puede, y a defender el más precioso tesoro de la ciudad y del país y la más sagrada herencia de los Padres, la fe y la vida católica. El referido proselitismo amenaza y hace tiempo daña aún a otros bienes e intereses, tanto privados como públicos, cuya responsabilidad no Nos incumbe, sino en cuanto nada excluye la de universal paternidad que Dios Nos ha confiado.

EL BAUTISMO DE LA PRINCESA BULGARA

Aludimos en segundo lugar a los menos de experimentar por el bautismo mandado administrar por un ministro acatólico a una Princesa recién nacida, y esto cuando ni tristísima sorpresa que no pudimos aún la ley constitucional del país ofrecía excusa o pretexto para ello, y contra los cánones ("Codex Juris canonici", c. 2.319-30) y contra las formales y explícitas promesas hechas a Nos con pleno conocimiento de causa, escritas y firmadas por augustas manos, en la ocasión grave y solemne de un matrimonio regio (que ni aún esto dejó de tener consecuencias para Nos muy contristadoras). (Véase discurso el Sacro Colegio y a los Prelados, en 24 de Diciembre de 1930.) Y que Nos, por grave obligación del ministerio Apostólico, hubimos de exlgr como condiciones—y como tales por las augustas personas se nos hicieron—, para concesiones y dispensas de la mayor gravedad e importancia; así que no podía menos de haber en Nos plena y absoluta confianza de que las promesas hechas se habrían cumplido con aquella perfecta lealtad que a las personas soberanas conviene sumamente tanto.

Ha sucedido lo contrario; y tratándose de acontecimiento que ha tenido la más vasta y extensa resonancia aún más allá de los límites de Bulgaria; con extrañeza universal y escándalo de muchísimos, Nos creemos estricto deber Nuestro de conciencia aprovechar esta solemne reunión para deponer en la presencia de Dios y de los hombres Nuestras responsabilidades.

Y puesto que se ha hablado de la intervención de políticos locales y hombres de Gobierno, como si se tratara de un negocio de Estado, debemos añadir que Nos hemos tratado con las personas de los Soberanos y con ellas solas y como asunto de Religión y de conciencia. Exige el mandato divino del ministerio apostólico que en presencia de cosas tan graves Nos invitemos a todos a considerar bien en qué grado dichos ejemplos son no sólo inoportunos, sino propiamente deletéreos para la tranquilidad y para la formación de las conciencias y para la misma seguridad y tranquilidad pública, mientras se ven violados los más sagrados compromisos. Nos sabemos ya por irrefragables documentos cómo se reparten las responsabilidades, y sabemos asimismo que no debemos ni podemos, no sólo infligir sanciones y penas canónicas, pero ni aún negar la paternal y Apostólica Bendición a una madre hace tiempo afligida y que Nos hace protestas de inocencia en todo lo ocurrido, hecho todo prescindiendo de ella, que no dió consentimiento alguno, ni expreso ni tácito; y cuando se enteró de lo que se trataba de hacer, no tenía fuerza ni manera de expresar sus sentimientos en contra. Decir y hacer creer, como se ha hecho, que se ha obrado por motivos superiores del bien público, es traernos dolorosamente a la memoria una frase divina hoy tan digna de la más seria meditación por parte de los hombres de gobierno, como ignorada y olvidada: "Iustitia elevat gentem, miseros autem facit populos peccatum" (Pro. XIV, 24).

EL AÑO SANTO

Porque este gran Jubileo y Año Santo de la Redención humana que hace poco hemos publicado, quiere ser, y con la divina gracia será, un año de más amplia expiación y remisión de los pecados, de busca y práctica de más abundante justicia en todos los órdenes de la vida cristiana; precisamente por eso alentamos plena y cierta confianza en que será un año de elevación espiritual—esto ante todo y sobre todo—para todo el Mundo cristiano y para toda la humanidad, y luego además un alivio—quiera Dios que cesen completamente—en las angustias y miserias que el Mundo todavía padece. La primera cosa, la elevación, la producirá en las almas también el solo agradecido y meditado recuerdo de la Redención humana consumada en la muerte y en la Sangre de un Dios que bajó a vivir entre los hombres y modelo de toda virtud; la otra cosa, el beneficioso alivio, lo obtendrá de la divina misericordia el universal concierto de oraciones y de buenas obras,

aunque no fuera más que obteniendo las luces necesarias y la aún más necesaria concordia para aquellas conferencias y negociaciones que precisamente en este Año tendrán lugar para la reorganización económica mundial, para el desarme (ojalá sea efectivo, material y moral) y para las deudas de la guerra. Por todo esto, Nos Nos proponemos rogar cada día, e invitamos a todos a que lo hagan con Nos. Pero, ante todo, queremos pedir y solicitamos de todos oraciones por lo que sobre todo responde a los fines de la Redención y a los deseos del Divino Redentor: Nuestra santificación y la vuestra, Venerables Hermanos; la santificación del Episcopado, de todo el Clero y de todo el pueblo cristiano. Sostiene y acrecienta Nuestra confianza de que benignamente seremos escuchados, la piadosa y devota celebración de los numerosos y solemnes centenarios que en el año pasado y en el presente, por graciosa disposición de la Providencia, se encuentra para servir de corona a este centenario, el mayor entre todos, y Jubileo de la Redención. Aún más sostiene y acrecienta Nuestra confianza la preciosísima corona de venerables y bienaventurados siervos de Dios que por benignísima y divina cignación podremos elevar en este Año Santo a los mayores y máximos honores de los altares. Son ellos, los Santos, los más perfectos y exquisitos frutos de la Redención; serán ellos los benignos y poderosos intercesores y abogados de Nuestras oraciones.

LAS FIESTAS JUBILARES

Es costumbre, como es sabido, dar comienzo al Año Jubilar con la apertura de las Puertas Santas de las Basílicas Patriarcales: esto es, con aquel sagrado y solemne rito que sirve para indicar cómo los tesoros espirituales de la Iglesia se abren más ampliamente a todos los que, animados del deseo de penitencia y de expiación, quieren gozar de los extraordinarios beneficios del Año Santo.

Por consiguiente, el día 1 de Abril Nos mismo, Dios mediante, siguiendo el ejemplo de Nuestros Predecesores abrimos la Puerta Santa de la Basílica Vaticana. Y a fin de que la misma ceremonia pudiera llevarse a cabo el mismo día y a la misma hora en las otras Basílicas Patriarcales, con la autoridad de Dios Omnipotente, de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y la Nuestra, elegimos y damos a conocer a conocer a Nuestros Legados Nuestros Venerables Hermanos el Cardenal Genaro Granito Pignatelli di Belmonte, Obispo de Ostia y de Albano y Decano del Sacro Colegio, el cual abra en nombre Nuestro la Puerta de la Basílica de San Pablo; el Cardenal Francisco Marchetti Selvaggiani. Nuestro Vicario General en Roma y Arcipreste de la Basílica de Letrán, que abra en Nuestro nombre la Puerta Santa de la misma Basílica; finalmente, el Cardenal Buenaventura Cerretti, Arcipreste de la Basílica Liberiana, para que abra en Nuestro nombre, la Puerta Santa de la misma Basílica. En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

A estos Nuestros Legados concedemos la facultad de dar la Bendición Apostólica con indulgencia plenaria, que se lucrará en las condiciones de costumbre, a todos los que intervengan en la sagrada ceremonia.

EL PATRIARCADO ARMENIO

Hay, además, un doble asunto bastante importante, que interesa a dos ilustres Iglesias Orientales, a saber: el Patriarcado Armenio de Cilicia y el Patriarcado Antioqueno de los Maronitas, asuntos que exigen el ejercicio de Nuestra suprema autoridad. En efecto: habiendo renunciado, en el año 1931, el Venerable Hermano Pablo Pedro Terzian, Patriarca Armenio de Cilicia, su elevadísimo cargo, por su avanzada edad, los Obispos del mismo rito, reunidos en Sinodo, eligieron en su lugar al Venerable Hermano Avedis Arpiarian, Arzobispo Titular de Aanazarbo, al que se le impuso el nombre de Avedis Pedro.

A continuación, tanto los Obispos mismos, reunidos en Sinodo, como el Patriarca elegido, Nos enviaron cartas devotísimas, inspiradas todas en la Religión católica, con las cuales, después de

haber expuesto las cosas, pedían Nuestra confirmación para la elección llevada a cabo. Según costumbre, confiamos este asunto a los Venerables Hermanos Nuestros los Cardenales de la Sagrada Congregación, para la Iglesia Oriental, los cuales, después del debido examen, opinaron que se debía acceder a los ruegos de los susodichos Obispos. Se trata, en realidad, de un Prelado elegido, el cual, ardiendo en celo apostólico, se ha comportado de tal manera en el ejercicio de los importantes cargos que anteriormente ha tenido, que merece, por no pocas razones, la estima de todos los buenos y Nuestra benevolencia.

Confiamos, por tanto, y deseamos de corazón, que, bajo su guía, la Iglesia Armenia obtenga incrementos cada vez más felices. Por tanto, hemos determinado ratificar y confirmar su elección o postulación para la Sede Patriarcal de Cilicia de los Armenios y conferirle el honor del Sagrado Palio tomado del sepulcro de San Pedro. Con la autoridad de Dios omnipotente, de los Bienaventurados Pedro y Pablo y la Nuestra, confirmamos y ratificamos la elección y postulación hecha por los Obispos Armenios en la persona del Venerable Hermano Avedis Pedro Arpiarian; lo promovemos del Arzobispado titular de Aanazarbo a la Sede Patriarcal de Cilicia de los Armenios y lo creamos y proclamamos Patriarca y Pastor de esta misma Iglesia, como se expresará en el relativo decreto o cédulas consistoriales, no obstante cualquier cosa en contra. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

EL PATRIARCA DE ANTIOQUIA

Respecto a la Iglesia Antioquena de los Maronitas, no ignoráis ciertamente que el Venerable Hermano Elias Pedro Huayek, Patriarca de la misma, descansó en la paz de Cristo el año 1931; y como sus hijos, así Nos mismo lloramos su pérdida recordando su celo pastoral y sus virtudes. Pocos días después de su muerte, se reunió el Sinodo de los Obispos Maronitas, que por unanimidad eligió Patriarca al Venerable Hermano Antonio Arida, Arzobispo de Trípoli para los Maronitas, quien tomó el nombre de Antonio Pedro. Celebrado el sagrado Sinodo, aquellos Obispos Nos escribieron respetuosas cartas, anunciándonos la elección llevada a cabo e implorando su confirmación. Lo mismo pidió humildemente el Patriarca elegido, uniendo a su carta la profesión de fe católica.

Como era conveniente, deferimos asimismo este asunto a los Cardenales de la Sagrada Congregación para la Iglesia Oriental, los cuales, después de cuidadosa deliberación, opinaron debía accederse a lo demanado. Y en verdad Nos mismo éramos llevados a acoger y aprobar el parecer de la Sagrada Congregación por el conocimiento que teníamos de las virtudes del Patriarca elegido, propias de este elevadísimo cargo pastoral. Las cuales virtudes resplandecieron especialmente durante el largo período de años en que rigió la Diócesis Arzobispal de Trípoli, por lo que no puede dudarse de que toda la Iglesia Maronita, confiaba al presente a su cuidadoso gobierno, llegue a florecer más de día en día, lo que Nos pedimos instantemente al divino Príncipe de los Pastores. De aquí que hayamos decidido confirmarlo como Patriarca Antioqueno de los maronitas y conferirle el honor del Sagrado Palio, tomado del sepulcro de San Pedro. Con la autoridad de Dios omnipotente, de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y la Nuestra, confirmamos y ratificamos la elección o postulación hecha por los Obispos Maronitas en la persona del Venerable H. Antonio Arida; lo declaramos libre del vínculo con que hasta ahora estaba ligado a la Adchidiócesis de Trípoli, y lo declaramos y públicamente proclamamos Patriarca de la Iglesia Antioquena de los Maronitas, conforme a cuanto se expresará en el decreto y cédulas consistoriales. No obstante cualquier cosa en contra. En el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

MAÑANA

Galas para la Mujer

En la página 12